

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de noviembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 22 de noviembre

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

21/11/2012 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 36 seg

LA COMISIÓN DE SALUD DEL PARLAMENTO DE NAVARRA HA APROBADO UNA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PIDE QUE LA CONSEJERA VERA MANTENGA UNA REUNIÓN CON LOS TRABAJADORES DE LAS COCINAS DEL CHN.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=087a78c182907c709c2e3a2e1fb06b40/3/20121121QI02.WMA/1353572866&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

21/11/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 70 seg

VIZCAYA DA MARCHA ATRÁS Y DEJA SIN PAGA DE NAVIDAD A SUS CASI 5.000 EMPLEADOS. EL PRESIDENTE DEL PNV EN NAVARRA HA DADO SU PUNTO DE VISTA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MANU AYERDI (PNV) Y ROBERTO JIMÉNEZ (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=b186337baa0b24fa73dd085480b164/3/20121121SE03.WMA/1353572866&u=8235>

RNE-1

21/11/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 83 seg

LA COMISIÓN DE SALUD DEL PARLAMENTO HA APROBADO ESTE MIÉRCOLES UNA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PIDE QUE LA CONSEJERA VERA MANTENGA UNA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE LAS COCINAS DEL CHN.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE BAKARTXO RUIZ (BILDU).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=29a3b712f94e6d0088c1c19e6de5d54/3/20121121RB05.WMA/1353572866&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

TVE-1

21/11/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 83 seg

DESDE GEROA BAI SE MUESTRAN CONVENCIDOS DE QUE HABRÁ UN ADELANTO ELECTORAL PROVOCADO POR LA INESTABILIDAD DEL GOBIERNO DE UPN.

DESARROLLO: BARKOS TAMBIÉN HA VALORADO NEGATIVAMENTE EL PRIMER AÑO DEL GOBIERNO DE MARIANO RAJOY. DECLARACIONES DE UXUE BARKOS (GEROA BAI).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=02f96fd155bc9a4a29f1bf9e3245341/3/20121121TA05.WMV/1353572908&u=8235>

21/11/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 34 seg

LA MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DE VOLKSWAGEN SE REÚNE HOY POR CUARTA VEZ SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE HAYAN PRODUCIDO AVANCES, SEGÚN LOS SINDICATOS.

DESARROLLO: UGT CONSIDERA INACEPTABLE QUE NO SE HAYA DEFINIDO AÚN CON PRECISIÓN EL FUTURO DE LA FACTORÍA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=5e24d13c22c82ff5ea6317b7e887a25e/3/20121121TA08.WMV/1353572908&u=8235>

El dueño de Asfi desvió dinero de los vecinos a sus empresas

Inquietud entre las 100 comunidades afectadas por el posible fraude de 2 millones

Hoy hay convocada una reunión de los perjudicados para unificar estrategias

La investigación de la Guardia Civil en el 'caso Asfi' revela que el dueño del grupo, Iñaki Gil San Sebastián, desvió dinero de algunas de las cien comunidades de vecinos que gestionaba en Pamplona y comarca a sus sociedades. Ahora hay que determinar el destino final de los 2 millones de euros supuestamente estafados a los vecinos. La principal hipótesis es que tras estallar la burbuja inmobiliaria, Gil realizó los movimientos para tapar los agujeros generados en sus promociones inmobiliarias en Andalucía o Valladolid.

NAVARRA 22-23

Egüés no tendrá que pagar 6,9 millones por el apartotel del 'caso Galipienzo'

Una **sentencia** considera que tanto el ex alcalde como la promotora conocían que el proyecto era ilegal

PAMPLONA Y LA CUENCA 32

JUAN LAS NAVAS PTE. DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE NAVARRA

“En el sector de la vivienda nos hemos quedado los profesionales”

• El líder de la ACP afirma que la “borrachera” en su sector ya “ha pasado”

NAVARRA 24-25



El Gobierno aplaza las tasas judiciales porque no tiene impresos

• El pago por presentar demandas o recursos empezará “en las próximas semanas”

NACIONAL 4



Un grupo de soldados israelíes reza las plegarias matutinas en torno a los proyectiles de artillería de su unidad.

AFP

El alto el fuego llega a Gaza

Israel y Hamás acuerdan una tregua después de ocho días de violencia

INTERNACIONAL 7-8

El CIMA busca empresas que financien el centro

Finaliza este año el **compromiso** adquirido por un grupo de doce firmas para diez años

CIMA busca nuevas empresas dispuestas a sufragar la nueva etapa del centro. 12 firmas adquirieron un compromiso que ahora termina.

NAVARRA 20-21



Prueba en el laboratorio.

DN

Urdangarín y Torres facturaban en negro el 75% de su trabajo

Anticorrupción recopila en más de 150 páginas la 'contabilidad creativa' de sus desfalcos

NACIONAL 2



Satrústegui analiza a la Real

DEPORTES 40-41

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	57
OPINIÓN	16	FARMACIAS	67
NAVARRA	20	LOTERÍAS	67
PAMPLONA	32	CARTELERA	74

MAÑANA

Suplemento
Expertos en neumáticos

Un anónimo, de nombre Carlos y residente en Madrid, se conmovió por el caso de Efraín y su familia, y tras ponerse en contacto con la cadena televisiva que le hizo un reportaje, transfirió 8.500€ para que el banco les conceda la dación en pago

Salvados del desahucio por una donación

EUROPA PRESS

Vigo

UNA familia de Vigo ha recibido una donación de 8.500 euros que le ha permitido tramitar la dación en pago y así, evitar ser desahuciada. Además, los inquilinos podrán continuar viviendo en el piso, pues, además de la dación en pago, se les ha concedido el alquiler social de la vivienda.

En declaraciones a Europa Press, Efraín Motos explicó que en 2004 contrató una hipoteca para una vivienda en la viguesa calle Lalín y "sobre marzo o abril de 2010" le comenzó a ser "imposible" se-

guir haciendo frente al pago, por lo que intentó, sin éxito, vender el piso. Al no conseguirlo, y tras ponerse en contacto con la plataforma Stop Desahucios, logró que la entidad con la que tenía la hipoteca, Novagalicia Banco, le concediese la dación en pago para poder saldar su deuda. Sin embargo, le ponía como condición que debía hacer frente a los pagos del IBI, la comunidad y la tasa de recogida de basuras.

Efraín explicó que estas cuestiones suponían un desembolso de unos 8.000 euros y que "no podía pagar" esa cantidad. Además, manifestó su preocupación en aquel momento pues, con una hija enferma, no sabía dónde iba a poder vivir si finalmente perdía la vivienda.

Aparte del trabajo del padre como vendedor ambulante, que acude dos días a la semana al mercadillo de Bouzas, la otra vía de ingresos de la familia es una paga de 442 euros para la atención de Evelyn, la segunda de los tres hijos del matrimonio, que padece el llamado *síndrome de Wolf*, una enfermedad genética que requiere atención permanente.

Cuidados médicos en Navarra

Un anónimo, de nombre Carlos y residente en Madrid, se conmovió por el caso de Efraín y su familia, y tras ponerse en contacto con la cadena televisiva que le hizo un reportaje, realizó la citada transferencia

de 8.500 euros para que el banco les conceda la dación en pago. El protagonista de la historia ha relatado a los medios a su llegada al banco que, tras "ponerse a cero" con las deudas, tratará de buscar nuevo trabajo y de "luchar", sobre todo por sus hijos. Ha agradecido la generosidad del donante anónimo, a quien no ha tenido la ocasión de ver, ni siquiera de hablar por teléfono, y también ha dado "gracias a Dios, que ha movido todos los hilos".

"Es un sueño hecho realidad", ha proclamado Efraín Motos, quien ahora intentará recabar ayuda para llevar a su niña enferma a Navarra para que la atiendan neurólogos con experiencia en el tratamiento del síndrome de Wolf.

Aplazada la subida de las tasas judiciales por falta de impresos

Los ciudadanos comenzarán a pagar "en breves semanas" un mínimo de 100 a 300€ por iniciar un pleito

ALFONSO TORICES

Colpisa. Madrid

El Gobierno anunció esta noche que aplaza "varias semanas" la entrada en vigor de la nueva ley de Tasas Judiciales, publicada ayer en el BOE y que tenía que comenzar a aplicarse hoy, tras darse cuenta de que no tenía el impreso para cobrar el nuevo canon. El Ministerio de Hacienda no ha aprobado aún la orden para elaborar el formulario para los pagos. El presidente del Consejo General de la Abogacía avisó horas antes al Ministerio de Justicia de esta imprevisión que iba a hacer inaplicable la ley.

Una vez se distribuya este formulario, los ciudadanos que acudan a los tribunales para solventar conflictos entre particulares, con la Administración o con las empresas tendrán que pagar como mínimo de 100 a 300€ si quieren que los juzgados atiendan su pleito.

Peaje económico

Cuando entre en vigor la nueva ley de tasas, el inicio de cualquier procedimiento judicial en España y la interposición de recursos ante los tribunales superiores tendrán un peaje económico salvo en el orden penal. A los habituales gastos de abogado y procurador habrá que añadir un canon público para poder solventar divorcios, herencias, conflictos vecinales, de alquiler o financieros, demandas médicas o de accidentes, recursos de multas o subvenciones, despidos, o cualquier otro asunto no delictivo.

La ley del Gobierno, rechazada por el conjunto de la oposición y por la totalidad de los



El ministro Alberto Ruiz Gallardón, el lunes en Valencia.

EFE

colectivos de la Justicia, pone por primera vez precio al acceso a los tribunales españoles por los particulares -hasta ahora sólo existían cánones y mucho más bajos para empresas- y sólo exime del pago de las tasas a los ciudadanos beneficiados por la asistencia jurídica gratuita -colectivos con muy escasos recursos-, a las partes en algunos procesos muy concretos, a la Fiscalía, a todas las

administraciones y organismos públicos -estatal, regional y local-, y a los parlamentos nacionales y autonómicos. El depósito sólo se recupera si se gana la demanda y el demandado es condenado en costas.

Conflictos laborales

La nueva norma no sólo extiende las tasas a los particulares y multiplica las que ya pagaban las empresas sino que además obliga a pagar a los trabajadores que recurran las resoluciones laborales que resuelvan los conflictos con su empresa. La razón es que la reforma mantiene y eleva las tasas en la jurisdicción civil y contencioso-administrativa, pero además las amplía a la social. Eso sí, solo para los recursos sucesivos ante la justicia laboral. La primera instancia sigue gratuita.

Las tasas a abonar se componen de un canon fijo más un porcentaje vinculado a la cuantía en litigio. El fijo para interponer una demanda irá de 100 a 300 euros, según el tipo de proceso y de jurisdicción, y el precio para recurrir oscilará entre 500 y 1.200 euros, en función de si se hace ante la segunda instancia o ante el Tribunal Supremo.

Casos posibles

El Consejo de la Abogacía avanzó que la reforma traerá situaciones como que haya que pagar 200€ para recurrir multas de 100; que un tetrapléjico a causa de un accidente que demande a su seguro 1,3 millones debe depositar 6.050 € sólo para que el juzgado estudie su caso; que una negligencia médica por 600.000€ deba abogar 11.200€ para recurrir ante el Supremo.

PUNTO DE VISTA

Rebeca Carpi

FALTA UN PLAN ESTRATÉGICO

ESTÁ a punto de entrar en vigor la ley de tasas judiciales (ley 10/2012). Abogados, procuradores y sus colegios profesionales respectivos han puesto el grito en el cielo y hasta han hecho las cuentas sobre el encarecimiento que este último sablazo tributario puede suponer para los que se vean en necesidad de recabar el auxilio judicial pero no rocen ese umbral de pobreza que requiere la condición de beneficiado por la justicia gratuita. Otra vez el palo, en lugar de la zanahoria, para la asfixiada clase media de este país. No repetiré lo que ya se ha dicho sobre las restricciones que comporta esta regulación en el acceso a la tutela judicial. Casi con toda seguridad, acabará en manos de nuestro vapuleado Tribunal Constitucional y la propia ley parece intuirlo al tratar de justificar su aprobación en el Preámbulo con un estilo que recuerda las excusas de un mal estudiante para evitar preguntas incómodas que hagan aflorar su falta de preparación.

Lo que sí diré es que dudo que la medida sirva para racionalizar el ejercicio de la potestad jurisdiccional, mejorar la financiación del sistema judicial y mejorar la asistencia jurídica gratuita. Lo dudo porque la situación, mutatis mutandis, se parece a la de un médico que, para evitar poner a prueba su pericia al diagnosticar y tratar una enfermedad vírica compleja, opta por extirpar aquellas partes del cuerpo no vitales que se encuentran más afectadas, en lugar de atacar en su conjunto la causa del mal.

A la Administración de Justicia le sobran y le faltan muchas cosas, pero no son precisamente los justiciables los que entran, en bloque y a golpe de tributo, en la categoría de excedentes. Le sobra formalidad, trámites reiterados y algunos recursos humanos. Le sobra el aire anclado en otra época que caracteriza a veces nuestros procesos judiciales. Le falta modernidad, agilidad, otros recursos humanos y, en definitiva, un plan estratégico que rediseñe su funcionamiento en aras a la eficiencia, así como la voluntad para implementar ese plan y la dedicación para mantenerlo.

De poco servirá hacer, como esta ley, la puerta de acceso más estrecha. Los vicios estructurales seguirán en su sitio, mientras los usuarios de esa casa llamada Administración de Justicia continúan, eso sí, más holgados, padeciendo las inclemencias de su ineficiente construcción.

Nuevas tasas judiciales

TASA FIJA

Orden jurisdiccional civil

- Verbal o cambiario **150€**
- Ordinario **300€**
- Monitorio y incidental en el proceso judicial **100€**
- Ejecución extrajudicial **200€**
- Concurso necesario **200€**
- Apelación **800€**
- Casación **1.200€**

Orden jurisdiccional contencioso administrativo

- Abreviado **200€**
- Ordinario **350€**
- Apelación **800€**
- Casación **1.200€**

Orden social

- Suplicación **500€**
- Casación **750€**

PORCENTAJE DE CUANTÍA DEL PLEITO

- Hasta 1.000.000 € **0,5%**
- Más de 1.000.000 € **0,25%**
- Máximo **10.000€**

EXENTOS

- **Ingresos reducidos:** Quienes tengan derecho a asistencia jurídica gratuita (no superen los 1.065 € brutos mensuales)
- **Fiscalía:** No pagará tasas por sus demandas.
- **Administraciones:** No pagarán tasas las administraciones estatal, autonómica y local
- **Ingresos reducidos:** Están exentos el Congreso, el Senado y las cámaras autonómicas.

Pulso entre países Norte-Sur por el presupuesto de la Unión Europea

Londres y Berlín quieren reducir en 80.000 millones el plan de la Comisión

Esta cifra se rebajaría a 20.000 euros, si se comparase con las cuentas vigentes 2007-14

Barroso presentó hace unos meses un proyecto que rebasa el billón de euros y que aliviaría las estrecheces de los socios

ÍÑAKI CASTRO Colpisa. Bruselas

Los Veintisiete inician hoy un nuevo maratón de negociaciones para intentar pactar el presupuesto plurianual del bloque del periodo 2014-2020. La cumbre de presidentes, que podría prolongarse durante el fin de semana, se presenta como un pulso entre el Norte y el Sur del continente por los recortes previstos en las cuentas.

El bando encabezado por Alemania y Reino Unido exige que los fondos europeos reflejen con la máxima fidelidad la misma austeridad aplicada a escala nacional. Los socios mediterráneos (Francia, España e Italia, principalmente) reconocen la necesidad de contener el gasto, pero abogan por amortiguar un tizeretazo que podría superar los 80.000 millones.

El presidente de la UE, Herman Van Rompuy, llevará la manija de las negociaciones durante toda la cumbre. En principio, está previsto que se reúna bilateralmente con todos los jefes de Gobierno antes de distribuir una nueva propuesta presupuestaria en la cena de esta noche.

Dos planteamientos

Hasta ahora, los socios se han manejado fundamentalmente con dos planteamientos. El más ambicioso fue presentado hace unos meses por el líder de la Comisión, José Manuel Durao Barroso. Concebidas como una palanca para el crecimiento, las cuentas elaboradas por el expresidente portugués rebasan el billón de euros y buscan convertirse en una alternativa a las estrecheces que padecen la mayoría de los socios.



El presidente de la UE, Herman Van Rompuy, llevará el peso de la negociación sobre las cuentas comunitarias para el periodo 2014-2020. AFP

Van Rompuy rubricó la segunda propuesta que los Veintisiete debaten desde hace varias semanas. A diferencia de Barroso, el político belga optó por meter la tijera para dar ejemplo. A su juicio, resulta inevitable que el presupuesto sufra recortes por primera vez en su historia ante el clima de austeridad reinante en el continente.

El ajuste implica una reducción de fondos de 80.000 millones con respecto al planteamiento de la Comisión, aunque esta cifra baja a 20.000 si se compara con el montante total de las cuentas todavía en vigor (2007-13). El líder comunitario concentra la poda en la Política Agraria Común (PAC) y en los fondos de cohesión, los dos capítulos más voluminosos del presupuesto.

Tras examinar en detalle los cálculos de Barroso y de Van Rompuy, los socios se han ido alineando progresivamente. Al Norte del continente, los gobiernos sintonizan con las tesis del expresidente belga, aunque con-

sideran que todavía se requiere un esfuerzo mayor.

Alineaciones progresivas

Este grupo engloba principalmente a los contribuyentes netos, los países que aportan al presupuesto más de lo que reciben. Reino Unido, Alemania, Holanda o Suecia serían los miembros más prominentes de este club.

Londres se erige una vez más en el negociador más agresivo y no descarta recurrir al veto si sus exigencias no se cumplen. David Cameron pide un tizeretazo profundo y el mantenimiento del 'cheque británico', la compensación anual que fue obtenida por Margaret Thatcher en 1984.

El frente mediterráneo no presenta una posición tan monolítica como la de sus vecinos septentrionales. Francia, España e Italia están más cerca de la Comisión, aunque reconocen la importancia de frenar el gasto progresivamente. París, Madrid y Roma coinciden en su defensa de la PAC, una alian-

Temor en el sector agrario

El sector agrario ve "crucial" el próximo Consejo Europeo, que abordará las perspectivas financieras de la UE para 2014-20. España, segundo receptor de fondos agrícolas con 7.000 millones anuales, se juega un bocado importante. Los técnicos de COAG calculan que la propuesta de Van Rompuy, que cifra el recorte de fondos agrícolas en 63.000 millones, acarrearía un descenso del 16% para España. Y las cuentas de la Comisión plantean una reducción de 39.000 millones, un 11% menos para España en los fondos de política agraria común (PAC).

za que el Gobierno de Hollande abandona a la hora luchar por los fondos de cohesión.

En este capítulo, intervienen los socios de la antigua órbita comunista, que exigen en bloque el respeto a las ayudas regionales. Rajoy ya ha tendido puentes con estas capitales, pero descarta recurrir al veto al estilo británico.

Posturas alejadas

Habrà que esperar a la nueva propuesta de Van Rompuy, aunque cuesta vislumbrar un acuerdo. En lugar de mitigar los recortes, el líder europeo parece dispuesto a darles una segunda vuelta de tuerca para contentar a los contribuyentes netos.

Se habla de que podría extender sus ajustes a las infraestructuras y a los funcionarios. Angela Merkel, a la que se le ve decidida a reforzar su apuesta por la austeridad, admitió ayer que las posturas están alejadas y no descartó otra cumbre a principios de año para buscar un pacto.

Merkel augura un acuerdo sobre Grecia "al alcance de la mano"

La clave podría estar en un incremento adicional de 10.000 millones del fondo de rescate, para recomprar deuda helena

I.C. Colpisa. Bruselas

Apenas unas horas después de que el Eurogrupo fuera incapaz de alcanzar un acuerdo sobre Grecia, Angela Merkel vaticinó ayer que el pacto está al alcance de la mano.

La canciller germana anunció que en la nueva cita convocada para el próximo lunes "hay posibilidades" de que los ministros de Finanzas de la moneda única reconduzcan la situación. Según

detalló, la clave podría estar en un incremento adicional de 10.000 millones en el fondo de rescate para que se recompre deuda helena. En cualquier caso, insistió en que no existe una "solución mágica" para el país.

Doce horas de reunión

Las palabras de Merkel rebajaron la tensión tras un nuevo fracaso en el Eurogrupo.

Pese a estar reunidos durante doce horas, los ministros suspen-



Merkel, ayer en el Bundestag. EFE

dieron la reunión a las cinco de la mañana al no poder avanzar más en sus negociaciones para reducir la deuda helena en el horizonte de 2020.

El presidente del bloque, Jean-Claude Juncker, evidenció su frustración después de acudir a la cita convencido de que se saldría con un acuerdo.

"Con Europa nunca me desilusiono porque yo no me hago ilusiones", se dolió el líder luxemburgués.

La reducción del déficit del Estado se estanca en el mes de octubre

Montoro avanzó un 3,92% del PIB en "términos homogéneos", es decir, sin la Seguridad Social

En términos reales supondría un 4,39% y haría complicado cumplir el 4,5% presupuestado

CÉSAR CALVAR Colpisa. Madrid

El Estado fue incapaz de sostener en octubre el ritmo de reducción del déficit que exhibió en septiembre. Los números rojos de la administración central apenas variaron una centésima, según la cifra adelantada por el ministro de Hacienda.

Cristóbal Montoro avanzó que el déficit hasta el décimo mes se situó en el 3,92% "en términos homogéneos", eufemismo usado para designar el peculiar cómputo que puso en marcha su departamento, consistente en descon-

tar algunas partidas como si no existieran. La cifra no sirve a efectos de cumplir el compromiso adquirido con Bruselas (4,5% para Estado y Seguridad Social en 2012), pero su evolución ilustra el comportamiento del saldo presupuestario real.

El déficit "en términos homogéneos" se calcula sin tener en cuenta los adelantos de transferencias a otras administraciones (CC AA, entidades locales y UE) y el distinto calendario de devoluciones fiscales. Hasta octubre ese cómputo "homogéneo" arrojó un desfase entre ingresos y gastos del 3,92% del PIB (41.183 millones de euros), una centésima menor que el 3,93% que arrastraba el mes anterior. Esa cuenta tampoco incluye el balance de la Seguridad Social, que cerrará 2012 con un punto de déficit (10.000 millones), según reconoció el Gobierno.

En septiembre el Estado hizo una exhibición de músculo y logró una considerable reducción del déficit. El resultado 'homogéneo' del 3,93%, aún enjuagado, fue muy inferior al 4,26% que marcó en



Cristóbal Montoro, ayer. EFE

agosto esta particular cuenta. Y el agujero en términos de contabilidad nacional, el que interesa a la Comisión Europea a efectos de los compromisos de estabilidad que adquirió España, cayó en parecida proporción, hasta el 4,39%, frente al 4,77% de agosto (de nuevo, sin incluir a la Seguridad Social). Por

eso el parón de septiembre en la reducción del desfase 'homogéneo' sugiere que el comportamiento fue parecido en el real.

De ser así, el Estado habría cerrado octubre con un déficit de contabilidad nacional en el entorno del 4,39% que marcó el mes anterior. Un resultado que, pese a estar por debajo del 4,5% presupuestado para finales de año, complicará sobremedida cumplir el objetivo.

El motivo es que ese 4,5% deberá incluir el agujero de la Seguridad Social que según reconoció el Ejecutivo será del 1% del PIB. Eso obligaría a rebajar el déficit real al 3,5% en solo 2 meses. Una meta que, salvo ajustes adicionales, parece muy complicada.

Frente a esas señales de descaudre, Montoro prefirió mostrarse optimista durante la XI edición de los Premios Autónomo del Año, y aseguró que "un gobierno que es capaz de reducir el déficit público más de dos puntos del PIB en un año de recesión, merece la confianza de los inversores y emprendedores", resaltó.

Actualizar las pensiones exigirá otros recortes

• Lo dijo ayer el gobernador del Banco de España, que acudió al Senado 6 semanas después de haber hecho la advertencia en el Congreso

M.J. ALEGRE Colpisa. Madrid

Seis semanas después que el gobernador del Banco de España alertara en el Congreso del coste de actualizar las pensiones, el problema persiste. Luis María Linde, que acudió ayer al Senado para comentar el proyecto de Presupuestos, reiteró su advertencia al Gobierno de que compensar las pensiones por la desviación del IPC interanual que se registre en noviembre exigirá recortes en otras partidas para preservar la consolidación fiscal.

"Si hay medidas que incrementan el gasto, habrá que tomar otras compensatorias que los reduzcan", explicó a los informadores al término de su comparecencia en la cámara alta. Y de nuevo la secretaria de Estado de Presupuestos, Marta Fernández Currás, respondió que "hay hueco" en el Presupuesto de 2013 para revalorizar las pensiones.

También precisó Linde algunas recomendaciones y destacó, entre ellas, que las reformas han de perseguir efectos a medio plazo. Por ello sugirió incidir en las partidas más afectadas por el envejecimiento de la población e insistió en la urgencia de que el Gobierno lleve al Pacto del Toledo una propuesta para introducir el factor de sostenibilidad futura en el cálculo de las pensiones.

La CE investiga a España por la subida de tasas aeroportuarias

A. ESTRADA Colpisa. Madrid

La Comisión Europea (CE) ha abierto procedimiento de infracción a España por la subida de tasas aeroportuarias en 2012 al considerar que podría haberse vulnerado la directiva comunitaria que marca unos requisitos para calcular las subidas y por no haber consultado a las compañías aéreas.

Las aerolíneas presentaron una queja ante Bruselas, que es la que ha motivado la investigación. El Gobierno tiene un plazo de dos meses para dar explicaciones a Bruselas.

Aena aprobó una subida media de tasas para 2012 superior al 10%, que en Madrid y Barcelona llegaba al 50%. En 2013, la subida será del IPC más 5 puntos, un incremento de entre el 7% y 8%. Si a la CE no le satisface la explicación de Aena y el Gobierno, podría exigir que se cambien y llevarán al Tribunal de Luxemburgo.



El presidente Rajoy, la ministra de Trabajo, Fátima Báñez; y el ministro de Industria, José Manuel Soria; en la fábrica de Renault en Villamuriel. AFP

Rajoy destaca la apuesta del Gobierno por el automóvil

El presidente visitó ayer la planta de Renault en Palencia, con motivo de la presentación del Plan Industrial de la empresa

Colpisa/ Europa Press. Palencia

Mariano Rajoy señaló ayer a la industria del automóvil como una de las prioridades dentro de la políti-

ca económica del Gobierno, durante el acto de presentación del Plan Industrial 2014-16 de Renault en la planta que la firma francesa tiene en Villamuriel de Cerrato (Palencia) y subrayó la apuesta del Gobierno por el sector, reflejada en actuaciones como el Plan PIVE, o el respaldo a los planes de competitividad elaborados por las firmas que operan en España.

Rajoy cree que, pese a los momentos difíciles que el sector atraviesa hace unos años, la de la auto-

moción española es "una historia de éxito", y vaticinó que "lo que se ha visto en el automóvil", se verá pronto en la economía española.

Un plan con 1.300 empleos

El jefe del Gobierno apuntó a la reforma laboral y a los mecanismos de flexibilidad acordados por empresa y trabajadores como dos de los factores que han permitido a Renault España adjudicarse inversiones y asegurar carga de trabajo para los próximos años.

El Plan Industrial 2014-16 supondrá una plataforma de Mégane y otra compartida con Nissan para la factoría de Villamuriel de Cerrato (Palencia), que producirán en torno a 280.000 vehículos al año, un incremento del 40% de su producción, y supondrá la creación de 1.300 nuevos empleos

También se contempla el incremento de producción a 1.400.000 motores al año a partir del 2015 en la planta de Motores de Valladolid y el incremento de producción a 1.400.000 cajas de velocidades al año a partir de 2014 para la Factoría de Sevilla.

"Es una gran noticia", insistió el líder del Ejecutivo, que reconoció que en su primer año de Gobierno no ha tenido la ocasión de "celebrar mucho".

Los sueldos más altos, en la banca y en las empresas de energía

El 72% de los empleados del sector financiero tuvo un salario superior a 2.071,8 €; y en el ámbito energético, un 68,5%

Efe. Madrid

Los sueldos brutos más altos pagados en 2011 en España correspondieron a actividades financieras y de seguros y a empresas energéticas, según una encuesta divulgada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el caso de las "actividades financieras y de seguros", el 72% de sus empleados recibieron salarios superiores a 2.071,8€ al mes; mientras que en suministro de "energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado" el 68,5% de ellos ganó por encima de esa cantidad.

En la encuesta del INE también se precisa que el 63,1% de los empleados en Educación percibió más de 2.071,8€ mensuales brutos. Por el contrario, las ramas de actividad con las remunera-

ciones más bajas se concentraron en las "actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico (el 84,4% por debajo de los 1.218,2€) y en el sector primario "agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (el 60,9%).

Tres grupos salariales

Con el fin de facilitar el análisis de la distribución salarial, el INE ha introducido como novedad en su estadística delimitar en tres colectivos a los 15.096.100 asalariados que había el año pasado.

Así, el primero está constituido por el 30% de los trabajadores que se encontraban en la zona baja salarial: 4.528.830 personas, con menos de 1.218,2€ mensuales.

El segundo lo integra el 30% de los asalariados que estaban en el tramo alto: 4.528.830, con un sueldo superior a 2.071,8€.

El tercero es el intermedio y lo componen el 40% restante de las personas (6.038.440) que recibieron entre 1.218,2 y 2.071,8€.

En el caso del sector público de las tres administraciones, el 59,7% de su personal (1,9 millo-

nes de personas) cobró en 2011 un salario bruto mensual superior a 2.071,8€, frente al 21,9% que lo recibió en el sector privado (2,6 millones de personas).

Esta mayor concentración en el sector público de retribuciones altas se explica por los niveles de estudios superiores de su personal, por el menor peso del trabajo a tiempo parcial (el 6,8% frente al 17,8% en el sector privado) y su mayor antigüedad.

Diferencias en empleo público

No obstante, el INE destaca en su nota que desde 2009 es "muy acusada la reducción (de cuatro puntos)" de los asalariados públicos en cuanto a salarios más altos.

En la muestra también se resalta que existen claras diferencias en las remuneraciones según la administración en la que se trabaja: las comunidades autónomas son las que mayor número de personal tiene en los sueldos más altos (más de 2.071,8€), los ayuntamientos en el tramo salario inferior a 1.218,2€ y la administración general en el intermedio.

Por lo que respecta a las empresas públicas, sus asalariados tienen más porcentaje de personal en el tramo intermedio.

Por sexos, los hombres tienen una mayor concentración en salarios altos (el 35,5%) que las mujeres (el 23,8%), tanto si trabajan a tiempo completo como parcial. El 43,2% de las féminas tienen una nómina por debajo de los 1.218,2€, frente al 18,3% de los varones.

Por CC AA, los salarios más altos se registraron en el País Vasco (el 45,5% de su plantilla), Navarra (38,1%) y Madrid (37,5%).

La Comisión Nacional de la Energía propone limitar las primas a las renovables

Las ayudas a energías alternativas sumaron en septiembre 6.882 millones y a final de año podrían llegar a 7.220

JORGE MURCIA Colpisa. Madrid

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) cree necesario limitar las primas a las energías renovables porque "la competencia en general está reñida con la subvenciones públicas". El presidente del órgano regulador, Alberto Lafuente, destaca que España está "a la vanguardia" en la generación de este tipo de energía aunque este hecho "invita a una reconsideración" porque se ha logrado "a costa de subvenciones muy elevadas".

Lafuente, que ayer participó en la presentación en Madrid del informe mundial de la Agencia Internacional de la Energía, instó a limitar esas ayudas "para que los mercados globales funcionen adecuadamente", y en aras de lograr "una penetración ordenada de las renovables. El modelo de

incentivos deberá considerar la madurez tecnológica facilitando una transición suave".

La CNE vuelve a agitar así el debate sobre las primas que incentivan la generación de energías alternativas a las tradicionales del petróleo, carbón y gas. Hasta el pasado mes de septiembre, las primas a las energías del llamado régimen especial (incluidas las renovables) alcanzaron los 6.882 millones, más que cualquier año anterior. La CNE calcula que ese importe alcanzará los 7.220 al cierre de 2012.

Un 38%, a presupuestos

La intención del Gobierno, plasmada en el anteproyecto de ley de medidas fiscales para la Sostenibilidad Energética, es cargar en los Presupuestos de 2013 parte de las primas correspondientes al ejercicio anterior (un 38%), en vez de hacerlas recaer en su totalidad sobre la factura eléctrica de los consumidores.

La propuesta profundizaría las diferencias entre el ministerio de Industria y el de Hacienda, contrario a que los presupuestos soporten cargas añadidas.

DESCUBRE LAS AVENTURAS DE nickelodeon™

Bob ESPONJA™

Creado por:

Stephen Hillenburg

por solo **3,95€** + cupón
primera entrega
VIERNES
23 DE NOVIEMBRE

Consigue con DIARIO DE NAVARRA una colección de **10 novedosos libros en tapa dura** con las alocadas aventuras de **Bob Esponja y sus amigos** en el fondo del mar. Cada viernes una nueva entrega, por sólo **3,95 euros**.



Cada viernes un libro con una nueva aventura

1. EN PRIMERA PLANA Viernes 23 de noviembre
2. PERDIDO EN EL TIEMPO Viernes 30 de noviembre
3. ESTRELLA DEL HOCKEY Viernes 7 de diciembre
4. EL GRAN ROBO DE LA FORMULA Viernes 14 de diciembre
5. ¿QUÉ FUE DE BOB ESPONJA? Viernes 21 de diciembre
6. ¡OTRA RONDA! Viernes 28 de diciembre
7. BOB ESPONJA Y LA PRINCESA Viernes 4 de enero
8. ATRAPADOS EN EL CONGELADOR Viernes 11 de enero
9. ¡MENDUO SAN VALENTÍN! Viernes 18 de enero
10. CUESTIÓN DE CONFIANZA Viernes 25 de enero

DN
DIARIO DE NAVARRA

Las aventuras de Bob Esponja

Te lo llevamos gratis a casa

Los suscriptores que lo deseen podrán efectuar su reserva (máximo 2 colecciones) hasta el 27 de diciembre enviando a DIARIO DE NAVARRA este cupón a través de 4 posibles vías: 1º por fax: al número 948 24 72 53; 2º a través de la página web: clubsuscriptor.diariodenavarra.es 3º por correo postal: al apartado de correos 373, e indicando en el sobre la referencia BOB ESPONJA; 4º Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella.

Nombre y apellidos

Dirección

1 colección

2 colecciones

Código Postal

Población

Nº Suscriptor

Teléfono

Con cargo a mi cuenta corriente

Diario de Navarra, S.A. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre). Los lectores quedan informados y prestan su consentimiento para la incorporación y tratamiento de sus datos personales a los ficheros existentes en esta empresa con la finalidad de utilizarlos únicamente para el desarrollo de nuestras gestiones comerciales. Diario de Navarra, S.A. le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

club
suscriptor
DN

Precio suscriptor **32€**

Precio de la colección: ~~39,50€~~

El Ejecutivo aprueba la apertura de comercios diez festivos y domingos

Todo el suelo de vivienda protegida sale a costa del de vivienda libre. La vivienda libre está actualmente llena de incertidumbre, a pesar de que los precios a los que se están sacando son razonables. Ha habido mucho suelo que ha quedado en manos de las entidades financieras y, como se lo quieren quitar de encima, hacen las promociones y tiran los precios hacia abajo.

¿Cuánto pueden costar los terrenos del CIP Donapea, que el Gobierno ha planeado vender a la Universidad de Navarra?

Yo entiendo de suelo residencial o terciario, y ése es dotacional. Ahí hay unas instalaciones y, si hay que realizar otras, habría que ver cómo hacer el trueque para que no sea excesivamente gravoso construir las nuevas. Habría que llegar a una especie de permuta.

¿Se han convertido los bancos en sus peores competidores?

En este caso, sí. Deberíamos trabajar más conjuntamente porque con la espiral que estamos teniendo a la baja no llegamos a nada. Las cosas no pueden llegar a valer nada. De ahí a que igual deberían convivir las tres tipologías de vivienda protegida, de manera que pudiéramos incluir en parte de un edificio de VPO de régimen general, VPT e incluso libres, pisos de régimen especial si fuera necesario.

¿También se podrían reservar en las promociones viviendas para víctimas de desahucios?

La gente que no puede pagar la hipoteca es porque no tiene ningún ingreso, y lo poco que tiene lo destina antes a comer y atender a la familia. La reserva en una promoción de viviendas para víctimas de desahucios debería ser más un tema de la Administración, de Vinsa en este caso, por medio del alquiler social o la disposición de viviendas para casos así.

Ustedes compiten con los bancos, pero es que además dependen de ellos porque, si no les financian, no trabajan. ¿Se sienten rehenes?

No quiero demonizar a los bancos, pero es así. Deberíamos crear una mesa de trabajo entre Administración, promotores y entidades financieras para buscar nuevos modelos de financiación.

¿Qué le hace más daño a un constructor: no tener financiación para empezar una obra, o hacerla y luego no vender las viviendas?

Hacerla y no vender los pisos, ya que antes ya se ha hecho una inversión, pero la inactividad también es muy trágica.

¿En qué desarrollos se localizan los terrenos que han ido a parar a los bancos porque los constructores no podían pagarlos?

En los últimos. Lezkairu, Erripagaña, Ardoi, Artiberri, Etxebakar...
¿Y en Guenduláin?

También.
¿Guenduláin se ha convertido en un pozo sin fondo para ustedes? El consejero Zarraluqui dijo que les cuesta 6 millones en intereses al año y ya han pasado 7...

Lo que debe ocurrir es que se aprueben lo más rápidamente posible las reparcelaciones para que reviertan en los promotores los aprovechamientos.

¿Y cuándo entrarán allí las excavadoras?

(Resopla) Cuanto más suelo tengamos, mejor podremos trabajar para adecuarnos a la demanda. El próximo año va a ser fundamental para diseñar la producción futura.

El primer día que los establecimientos podrán abrir sus puertas será el lunes, 7 de enero, que figura como festivo

Por otro lado, la nueva normativa amplía el horario de apertura de los comercios hasta un máximo de 90 horas

I.CASTILLO

Pamplona

Hasta un máximo de diez festivos y domingos podrán abrir los comercios navarros. Así se recoge en un decreto-ley foral, que aprobó ayer el Gobierno de Navarra en su sesión semanal. El primero de los días fijados para la apertura será el próximo lunes 7 de enero, jornada festiva. El texto deberá ser ratificado por el Parlamento foral. Hasta ahora, los establecimientos podían abrir un máximo de 8 días, pero, en algunos casos, como este año, los agentes implicados pactaron 5 días de apertura.

Tanto el número de apertura de festivos y domingos, el calendario y los criterios, fueron acordados el pasado viernes dentro del Observatorio Navarro Asesor del Comercio Minorista, en el que está representado, de forma mayoritaria, el sector empresarial del comercio. Sin embargo, los sindicatos, UGT, CC OO y ELA, se opusieron al acuerdo ya que consideraron que las medidas irían en detrimento de las condiciones laborales de los trabajadores.

El decreto-ley, que se aprobó ayer, recoge la petición, según el consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, Juan Luis Sánchez de Muniáin, de la mayoría del sector comercial. "Nos han pedido que lo aprobemos ya para adaptar los nuevos

calendarios y que estas medidas se pueden aplicar ya en la próxima campaña navideña", indicó.

De todas formas, el decreto-ley obedece a la obligación que tiene Navarra de adaptar la Ley foral reguladora del Comercio a las novedades introducidas en la normativa básica nacional, que se aprobó el 13 de julio. Ésta estableció el número de apertura de domingos y festivos en un máximo de 16, aunque posibilitó a las Comunidades Autónomas para que pudieran incrementarlo, sin límite, o reducirlo, no por debajo de los diez días. "Si no se hubiese llegado a este acuerdo, se podría aplicar la libertad de apertura sin límite. Esta situación habría sido más perjudicial para el sector", explicó.

Máximo de 15 horas al día

Así el decreto-ley establece el horario de apertura y cierre de los establecimientos comerciales en días laborables, con una jornada máxima de 15 horas, será fijado libremente por cada comerciante. Ello se hará sin perjuicio de los derechos reconocidos a los trabajadores en el régi-

CRITERIOS

Las entidades firmantes acordaron aplicar en los próximos tres años una serie de criterios para determinar la apertura. Estos son:

1 Un domingo o festivo al mes, excepto los meses de enero y diciembre, que podrán ser dos.

2 La apertura de un máximo de tres domingos al año, aunque, excepcionalmente, y siempre que exista unanimidad entre los componentes de la Mesa, se podrá ampliar a cuatro.

3 La imposibilidad de apertura durante dos domingos consecutivos.

4 Apertura de la fiesta local que corresponda, o día sustitutivo.

5 Se podrán abrir tres días en diciembre siempre que exista unanimidad.

men laboral. Sin embargo, el horario semanal de los días laborables no podrá superar las 90 horas. También el texto recoge que los domingos y festivos no serán hábiles para el ejercicio de la actividad comercial en Navarra, salvo los expresamente autorizados por el departamento, previa audiencia del Consejo del Comercio, nombre que va a adoptar a partir de ahora el observatorio del comercio.

Los domingos y festivos hábiles serán diez. El calendario propuesto para el próximo año marca para la apertura los días: 7 y 13 de enero, 28 de marzo, 1 de septiembre, 12 de octubre, 1 de noviembre, además del 3, 6 y 22 de diciembre. En el caso de Pamplona, el festivo local será el 29 de noviembre. El calendario de aperturas que se fijará para cada año se podrá modificar previa solicitud, siempre que sea presentada con una antelación de dos meses por los ayuntamientos interesados para sus respectivos términos municipales. En estas jornadas de apertura de festivos y domingos, el horario será de un máximo de 15 horas.

2013



La mayoría de operadores comerciales no ve necesarios tantos días

• Algunos comercios plantean 5 ó 6 días de apertura, en fechas donde "sea viable"; otros se muestran partidarios de abrir los 10 días permitidos

B.A.H.

Pamplona

"En una comunidad como Navarra no hay necesidad de abrir diez días". Ésa es la respuesta generalizada de operadores comerciales y asociaciones de consumidores. Así las cosas, es más que probable que el grueso del comercio no utilice toda la bolsa de días de apertura permitidos por el Gobierno de Navarra. El calendario habilitado para el año que viene establece la posibilidad de abrir los comercios un máximo de siete

festivos y tres domingos.

Ya la semana pasada, Eroski y Leclerc se mostraron partidarios de hablar con otros operadores para consensuar una apertura menor. También la Federación de Comercios de Navarra se muestra partidaria, sobre todo, apunta, porque la decisión supone un duro golpe para el pequeño comercio. "El real decreto aprobado por el Gobierno central para la liberalización del comercio supuso un jarro de agua fría", apunta la gerente de la FCN, Elisabeth Azcárate. De ahí que en Navarra apoyaran fijar como máximo el mínimo nacional. "Nos preocupaba que, si no acordábamos ajustarnos al mínimo, nos llevara a una desregulación total. Y, después de la trayectoria de consenso del

comercio navarro, no era lo que queríamos", añade.

La Federación, insiste Azcárate, "intentará seguir trabajando para bajar de esos diez días porque no hay necesidad". En este sentido, confía en que no sean más de 5 "o como muchísimo 6" los días de apertura que finalmente aplique "la mayoría de operadores".

Los grandes perjudicados, recalca la gerente de la Federación, son los pequeños comercios, "que tienen auténticos problemas para trabajar siete días seguidos". Plantillas más ajustadas y la limitación de los convenios locales son algunos inconvenientes. "Abrir más horas está muy penalizado económicamente, porque todo se computa como horas ex-

tra, y no lo podemos afrontar". A su juicio, con esta ampliación de aperturas, lo que se busca "no es potenciar el consumo sino trasladarlo al fin de semana".

Frente a estas opiniones, El Corte Inglés defiende la normativa foral y nacional y asegura que tiene "la intención de abrir los diez días previstos". "Habrá que ver a posteriori, cuando termine 2013, si realmente es necesario y rentable abrir esos días. Lo más sensato es ver cómo funciona el comercio, cómo responden los clientes y cuál es su actitud de compra", confiesan desde el centro comercial. Los primeros datos, destaca, se podrán recopilar ya en el mes de enero, cuando se podrá abrir el festivo 7 y el domingo 13. "El día 7 será el primer día de las rebajas de invierno y creo que será una jornada muy positiva. Podrá ser interesante para el comercio, porque habrá mucha gente que tenga fiesta y acuda a realizar sus compras y devoluciones de Navidad", sentencian.

La exportación de productos navarros continúa bajando

Las ventas al exterior cayeron el 14,5% hasta septiembre y sólo el automóvil redujo sus ventas fuera el 17,2%

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Navarra sigue reduciendo sus exportaciones, a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional. De enero a septiembre las ventas

de productos navarros al exterior cayeron el 14,5% en relación al mismo periodo de 2011, hasta los 5.265,4 millones de euros. Son datos ofrecidos ayer por la dirección territorial de Comercio en Navarra, dependiente del Ministerio de Economía. En el mismo periodo, las ventas al exterior del conjunto del país aumentaron el 3,7%, situándose en los 164.027,5 millones de euros. Las exportaciones navarras suponen el 3,2% de las totales del país.

Las importaciones en la comunidad foral también descendieron, en este caso, el 15,7%, situándose en los 3.273,5 millones de euros en el mismo periodo. A nivel nacional, las importaciones cayeron el 1,6%, hasta los 190.591,5 millones de euros en los nueve primeros meses. El saldo comercial de la Navarra desciende el 11,4%, al situarse en los 1.991,9 millones de euros. Mientras, en España el déficit comercial retrocedió un 25,1% al alcanzar los 26.564 millones de euros.

En el descenso de exportaciones ha tenido un papel fundamental la caída de las ventas del automóvil a mercados externos en un 17,2% en los nueve primeros meses de año, comparado con el mismo periodo de año anterior. La venta al exterior del sector de automoción sumó 2.433 millones de euros, el 46,2% de las exportaciones totales de Navarra.

Reunión entre trabajadores y dirección de Gamesa

En el marco de las negociaciones del ERE de extinción de 480 empleos que se celebran en Madrid

M.V.
Pamplona

Tal como estaba previsto, la mesa negociadora del ERE de Gamesa se reunió ayer en Madrid. Era el tercer encuentro desde que presentó el Expediente de Regulación de Empleo de extinción que contempla el despido de 480 trabajadores en España, de los que 283 corresponden a los centros de Navarra. En la reunión mantenida ayer entre sindicatos y dirección se comunicó a la parte trabajadora el plan técnico que justifica la decisión del reajuste de plantilla. Está previsto que hoy se celebre otra reunión. Los encuentros se irán sucediendo durante el mes en el que se negocia el expediente y cuyo plazo finaliza el próximo 13 de diciembre. Al terminar este plazo, se darán a conocer los acuerdos alcanzados con la empresa y "esperamos que la cifra de despidos se vea en gran medida reducido", según informa-

ron ayer las secciones sindicales de CCOO de Gamesa. El sindicato anunció que la mesa y junta de portavoces del Parlamento de Navarra se ha puesto en contacto con ellos "para formalizar una mesa de trabajo sobre el ERE de la empresa que se celebrará el próximo 27 de noviembre".

Además de los 283 trabajadores afectados por el ERE, el plan de reajuste de Gamesa contempla prescindir de 360 trabajadores indirectos en el conjunto del país. En los centros de Navarra, los trabajadores de subcontrata abandonaron las instalaciones de Gamesa el pasado viernes 16, según comunicó CCOO.

De los 283 despidos previstos para Navarra, 206 pertenecen a la división GIT (Gamesa Innovation & Technology). Es la sección dedicada a la tecnología y a la innovación, que agrupa al empleo más cualificado, con el mayor número de trabajadores, con 800 en total de los más de 1.900 que Gamesa tiene en Navarra. La división de GEOL (Gamesa Eólica SLU), dedicada a servicios, se ve afectada con 59 despidos. El resto está dividido entre Gamesa Corporación Tecnológica, con 12 despidos, y Compass Transworld Logistic (CTL), con 7.

SANIDAD Instan a Vera a reunirse con empleados de las cocinas de hospitales

La Comisión de Salud del Parlamento de Navarra aprobó ayer una resolución que pide al Ejecutivo foral que la consejera de salud, Marta Vera, se reúna con los representantes de los trabajadores de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra. El objetivo es "que les explique de primera mano la decisión de la externalización del servicio ahora adjudicado a la empresa Mediterránea de Catering, y su disposición o no a prestar atención a las demandas de los trabajadores afectados", explicó la comisión. También se ha instado al Gobierno foral a que se esfuerce para paliar las consecuencias de la externalización. La iniciativa fue presentada por el PSN y han votado a favor Bildu, NaBAi, PPN e Izquierda-Ezquierda; UPN ha votado en contra. EUROPA PRESS

SUCESOS Herida leve en el incendio de una vivienda en Elizondo

Una mujer sufrió ayer quemaduras de carácter leve en el incendio de una vivienda de Elizondo que destruyó la cocina y afectó a una habitación contigua. Sos Navarra fue alertada a las 16.07 horas del fuego en el tercer piso del número 3 de la plaza Mauricio y Félix. El fuego se había producido en la cocina, que quedado calcinada, viéndose afectada parcialmente la estructura de la vivienda. La inquilina del piso sufrió quemaduras de las que fue atendida en el centro de salud de Elizondo, no siendo necesario su traslado a un centro hospitalario. Los bomberos de Oronoz sofocaron el incendio y regresaron al parque sobre las 20 horas. La Policía Foral ordenó el tráfico.



Chofert trae todos los días las mejores ofertas de la mano de diariodenavarra.es

Exclusivo Menú por sólo 10€! 1º y 2º Platos a elegir + Bebida
CERVECERÍA SHAMROCK

Oferta	Antes
10€	19€

Descuento
47%



Ahora sí podrás disfrutar del sabor Shamrock a un precio mini! Maxi sabor a un mini precio! Por fin, sólo para clientes de Chofert!!

A partir de hoy tus comidas y cenas estarán completas de especiales delicias como aros de cebolla, patatas bravas, súper hamburguesas completas, maxi bocadillos de pechuga de pollo con salsa roquefort y super sandwiches vegetales, postres y bebidas... Vas a querer repetir porque nuestros sabores son sorprendentes y deliciosos!!

Ven con tus amigos, tu pareja o con tu familia porque en Cervecería Shamrock todo es a lo grande, menos el precio... ahora los mismos platos y sabores de siempre al mejor precio y calidad!!

1 Apúntate
2 ¡Aprovechate!
3 Disfruta

Entérate de todas las ofertas en chofert.com

Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en www.chofert.com

VISITA GUIADA Las Salesas y Tesoro de San Fermín

El Convento de Las Salesas albergó, desde el s. XI, la muralla medieval, la Torre del Rey, los palacios de Cruzat y Armendáriz, la Casa del Reino, la Aduana o la Tabacalera, así como el Convento de la Visitación de María de Florencio Ansoleaga, ahora propiedad de la Mancomunidad. Continuaremos descubriendo el tesoro de San Fermín y terminaremos con un vino D.O. Navarra en el Hotel Puerta del Camino.

Inscríbete en: Viajes Navarsol - T. 948 198 758

CONOCER NAVARRA

Sábado 24 de noviembre

Horario: de 11 a 13 h.
Precio: 10 €
(7 € suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra).
Salida: c/ Zapatería 49, Pamplona.
Menores de 12 años gratis.

Goicoechea plantea un nuevo impuesto a los productores eléctricos

El gravamen está promovido por el Gobierno central y no sería de aplicación obligada en Navarra

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Si el Parlamento de Navarra no lo impide, la Comunidad foral contará con un nuevo impuesto con un tipo en torno al 6% que gravaría a los productores de electricidad y que proporcionaría unos ingresos extra a la Hacienda foral de 20 millones de euros anuales. Así lo anunció ayer la vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, que compareció ante la comisión parlamentaria a petición del PSN. Todos los grupos de la oposición, salvo el PP, mostraron su rechazo a implantarlo dado que, como reconoció la vicepresidenta, no es de obligada aplicación gracias al régimen tributario propio, por lo que las posibilidades de que el Parlamento le dé luz verde son casi inexistentes ya que el Gobierno foral no cuenta con suficientes apoyos.

El nuevo gravamen, contemplado en el proyecto de ley sobre medidas fiscales para la sostenibilidad ambiental publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales en septiembre, busca repercutir los costes medioambientales de la generación de

Toda la oposición salvo el PP rechazan implantarlo por temor a que acabe repercutiendo en los consumidores

electricidad. Sin embargo, este razonamiento fue rechazado por la oposición ya que se aplicaría sin tener en cuenta si la energía ha sido producida por fuentes limpias. Además, los portavoces

'Queremos darle la vuelta': 77.000 €

La iniciativa 'Queremos darle la vuelta', que fue lanzada en mayo de este año para revitalizar el consumo en el comercio, tuvo un coste para el Gobierno de Navarra de 77.000 euros, según explicó ayer en el Parlamento la vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea. Se emplearon 29.000 euros en proporcionar a los comercios adheridos el material que promocionaba esta iniciativa y otros 48.000 euros en informar sobre su naturaleza y resultados a través de distintos soportes. La campaña contó con más de 3.000 adhesiones y sumó más de 800 propuestas. La oposición reprochó el escaso impacto y la calificó de "campaña de propaganda".

de PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai mostraron su preocupación de que los productores terminen repercutiendo el coste en los consumidores y apuntaron a que el verdadero objetivo podría ser enjugar el déficit tarifario.

Debate en el Parlamento

Goicoechea explicó que el Ejecutivo había estudiado no trasladar este impuesto estatal a Navarra, pero que creyó conveniente negociar su aplicación con el Gobierno central ya que, según aseguró la consejera de Economía, la recaudación quedaría en manos de la Hacienda foral. Esta posición suscitó las críticas de toda la oposición, excepto el PP, que reprocharon al Gobierno de Navarra limitarse a copiar todas las medidas tomadas en Madrid sin emplear el margen que permite el Amerjoramamiento.

Consciente de que no cuenta con apoyos en el Parlamento para sacar adelante esta iniciativa, la vicepresidenta replicó con el argumento de que la intención del Ejecutivo era permitir a la Cámara un debate sobre la mejor forma de articular este impuesto para que cumpla una verdadera función de sostenibilidad ambiental. "Si hubiera anunciado que el Gobierno de Navarra no tuviera intención de regular este impuesto, me habrían dicho que no contarían con la opción de debatir y estudiar su aplicación. Lo llevo al Parlamento para darles la posibilidad de abrir el debate", contestó Goicoechea.



Lourdes Goicoechea durante su comparecencia de ayer.

J.A. GOÑI

"El límite de la deuda hasta 2015 está sin fijar"

• Lourdes Goicoechea explicó que todavía no está acordado con el Gobierno central el montante para los próximos tres ejercicios

C. L. Pamplona

La vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, explicó ayer en el Parlamento que el límite de deuda para los próximos tres años está todavía sin establecer y pendiente de la negociación con el Gobierno central. A una pregunta planteada por el parlamentario no adscrito Manu Ayerdi, la vicepresidenta aseguró que los objetivos fijados antes del verano, que situaron el techo de deuda en un 16% en 2013 para todas las autonomías, fueron reajustados para adaptarse a las diferentes realidades. "Navarra y el País Vasco acuerdan con el Estado

ese límite y esto todavía no se ha hecho", manifestó ayer ante la comisión de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

Acerca de la posibilidad de diseñar un nuevo plan de reequilibrio presupuestario, debido al desfase de más de 130 millones de euros, la vicepresidenta negó que se fuera a confeccionarse uno nuevo. "El plan que remitimos en mayo sigue en vigor. Hay que asumir que los cálculos exigen un continuo reajuste conforme avanza el año", explicó.

Respecto al desfase en el gasto sanitario que se acaba repercutiendo en el ejercicio siguiente, Goicoechea anunció que "a 31 de octubre se han contabilizado 6,3 millones de euros pendientes de aplicar al presupuesto". Ayerdi mostró su satisfacción por el dato dado que en 2011 la cifra ascendió a 33,4 millones de euros y pidió un esfuerzo para terminar con esta situación.

La participación de los padres en la escuela, asignatura pendiente

Un informe internacional pone de manifiesto la falta de poder de decisión de los padres

B. ARMENDÁRIZ
Pamplona

Mejorar el derecho a la información y la participación de los padres en la escuela es una de las asignaturas pendientes a las que deben enfrentarse España y Navarra. Un estudio internacional, presentado ayer por el Consejo Escolar, coloca al Reino Unido y Bélgica a la cabeza en cuanto a los derechos de los padres, en algunos aspectos a notable diferencia del resto de países analizados.

La catedrática Ana María Vega Gutiérrez fue la encargada de presentar el proyecto IPPE (Indicadores de Participación de los Padres en la Enseñanza Obligatoria) y en el que se ha analizado al detalle la situación de Reino Unido (Gales e Inglaterra), Bélgica, Suiza, Portugal, España, Italia y Rumanía y, de forma más simplificada Suecia, Liechtenstein, Francia, Malta, Austria, Alemania, Chipre y Luxemburgo.

En cualquiera de los dos casos, España ronda la media, situada en 72 puntos sobre 100 (España logra 71 en la comparación exhaustiva y 74 en la simplificada). No obstante, existen aspectos concretos en los que la relación de los padres con la administración educativa dista de ser la idónea.



Asistentes a la presentación del estudio, ayer en el Parlamento.

J.A. GOÑI

Así ocurre en el derecho a participar en las decisiones educativas. Mientras que los países mejor situados obtienen 73 puntos, España apenas consigue 35 (la media está en 42). El informe analiza tanto los órganos de participación como la representación de los padres en ellos. Los resultados coinciden en reconocer la existencia de estos órganos e, incluso, su poder decisorio dentro del propio centro o a nivel regional. Sin embargo, pone de manifiesto su escasa autonomía. A ello se suma, además, que a nivel nacional son órganos puramente consultivos, "pero es

la autoridad la que toma las decisiones". Por último, el informe remarca que la representación de los padres prevista en estos órganos de participación es "minoritaria".

Además, el sistema educativo español no recoge las opiniones de los padres de manera sistemática, frente a países como Portugal, Inglaterra, Suiza o Rumanía, "donde el Estado recoge regularmente la opinión de todos los padres dentro de un plazo inferior a los cinco años". Sólo Italia comparte la situación española.

El sistema educativo nacional

también debe mejorar el acceso a la información de los padres en temas como los criterios de admisión, la organización del sistema escolar, el proyecto del centro o la organización escolar. Si la media internacional está en 80 puntos, España se queda en 75. Entre otros aspectos, resalta el estudio, porque los padres no tienen acceso a "evaluación alguna" sobre los centros, bien porque no se realizan o porque no están disponibles para los padres.

Derecho a elegir y recurrir

Por contra, España sí supera la nota media en el derecho de los padres a recurrir las decisiones de la administración educativa, como la admisión, las medidas disciplinarias o la evaluación. También supera la media en el derecho a escoger un centro que no sea público, si bien el informe recalca que en España, Portugal, Rumanía y Suiza las familias tienen que afrontar parte del gasto "suplementario" que supone, mientras que en el Reino Unido y Bélgica no.

Ana María Vega recalca que los países con mejor puntuación encabezan también el informe PISA. "Existe una correlación en los resultados, de la que deducimos que la participación de los padres tiene un impacto sobre los resultados escolares".

VW no aportó novedades sobre producciones ni modelos para el convenio

Los sindicatos piden a la empresa que no lleve la negociación a la calle hablando de salarios

La dirección pide al comité que le haga propuestas concretas, a ser posible, con una plataforma unificada

PILAR MORRÁS
Pamplona

“¿A qué espera la dirección?” El sindicato UGT hacía este martes esta pregunta en un comunicado repartido a sus afiliados en VW-Navarra. La respuesta se la dio ayer la dirección en la cuarta reunión de la mesa negociadora del convenio. Espera a recibir propuestas de los sindicatos, a ser posible, una plataforma “unificada”. La ‘agenda’ fijada por la empresa preveía tener ayer propuestas “concretas” de los sindicatos. UGT ya anticipó la suya hace 15 días. Los demás portavoces sindicales explicaron de palabra las principales prioridades que cada uno tiene en el convenio. “Mañana (hoy) valoraremos con el resto de sindicatos la posición de la empresa e intentaremos una plataforma conjunta”, declaró el presidente del comité, José Luis Manías, tras la reunión.

Futuro y competitividad

En la mesa, Manías volvió a insistir ayer en la necesidad de que la empresa presente un plan industrial tal como le demandan los sindicatos. En vano. La dirección “no presentó nada”. Ni una palabra sobre el plan industrial, es decir, si harán un segundo modelo o no y las inversiones que hacen falta. Ni sobre programa, es decir, qué producciones del Polo esperan recibir del grupo alemán en los próximos años.

De ello dependen las necesidades de plantilla de la fábrica de coches navarra, que actualmente emplea a algo más de 4.000 trabajadores. Y las contrapartidas que los sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, pueden negociar

para fabricar más coches, si se los adjudican, siempre que permitan generar más empleo.

De momento, si es que tiene constancia de que puede venir un segundo modelo, la empresa no lo dice. Y respecto a las producciones del Polo “no tenemos nada todavía” indicó el director de recursos humanos, Carlos Escobar, a los sindicatos. Confió en tener más datos de programa en la próxima reunión del 5 de diciembre.

Pese a ello, Escobar insistió en abordar una “mejora de competitividad” de la fábrica de Pamplona “como forma de garantizar el buen posicionamiento de VW-Navarra dentro de los planes operativos del consorcio” frente a otras plantas del grupo, citando especialmente dos: Seat y la planta de VW en Portugal, que actualmente manejan ratios de coste laboral más bajos que VW-Navarra y que “en calidad” se habrían equiparado a los navarros.

Estrategia “peligrosa”

En este sentido, Chechu Rodríguez, portavoz de CC OO, se quejó en la mesa de la estrategia negociadora de la empresa en este convenio. “Está poniendo a los trabajadores de esta fábrica en

boca de todos en las plazas del mercado de Navarra como los que más cobramos del mundo mundial y los que menos trabajamos”, algo que consideró “muy peligroso” en una Comunidad con 50.000 parados. Afirmó que, así, la dirección “empieza muy mal” la negociación del convenio “porque entonces nosotros nos pondremos la coraza” y recordó lo vivido en el V convenio “en que la plantilla terminó manifestándose en la plaza del Castillo”.

Cuestionó que se ponga en la mesa la “competencia interna” con Portugal y Seat (cuyo coste por trabajador y hora sería de 28€y 16€, respectivamente, frente a 30€ en Pamplona) “sabiendo que con Portugal no podemos competir y que el coste de Seat se calcula con parte de la plantilla permanentemente en ERE” (regulación temporal. Y pidió hablar de ratios “homogéneos” como “los casi 70 coches/hombre/año” y el “coche cada 56 centésimas de segundo” de productividad que tiene la fábrica de Pamplona.

Respecto al convenio dijo que sus prioridades “son que la empresa presente, primero, un plan industrial, que incluya inversiones para modernizar ciertas

áreas de la fábrica, como montaje. Y en segundo lugar, más volúmenes, con o sin segundo modelo”. Aseguró que, “en función” de lo que la empresa ponga en la mesa “estaremos en disposición de firmar un convenio u otro” y aunque “no negamos la posibilidad de hacer más flexibilidad, entendemos que para las producciones actuales o los 353.000 coches del año pasado hay suficiente”. En cualquier caso, adelantó que “no permitirán un empobrecimiento de la plantilla con la excusa de la crisis” y reivindicó el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios.

Las propuestas

UGT ya adelantó su plataforma en la segunda reunión: plan industrial con segundo modelo, inversiones y consolidación como fábrica líder del Polo con el sustituto del actual en 2016, mantenimiento del poder adquisitivo, nueva paga de beneficios (10% del resultado de la factoría), flexibilidad negociada vinculada a la creación de empleo, sin incrementar ni la jornada individual ni la bolsa de días.

Los portavoces de LAB y CGT desgranaron reivindicaciones ligadas a mejora de condiciones y el reconocimiento económico de las categorías más bajas. Iñaki Coscolín, de Cuadros, calificó como “una pérdida de tiempo” que la empresa no llevara propuestas concretas a la mesa sobre los puntos básicos de negociación fijados por los sindicatos “reforma laboral, plan industrial, conceptos salariales, empleo y vigencia del convenio” y las prioridades de la empresa: “competitividad, flexibilidad y productividad”.



VW está introduciendo en sus fábricas una plataforma modular para varios modelos distinta a esta del Polo. DN

¿Hay coche o no hay coche?

Mientras comité y dirección de VW dejan pasar los días sin hacer propuestas concretas en la mesa, las informaciones que llegan de otras plantas del grupo han puesto nerviosos a los ugetistas, que han hecho de la demanda de un segundo modelo su bandera para este convenio. El pasado octubre, en una revista especializada, el jefe de I+D de la marca Volkswagen Ulrich Hackenberg insinuó la posibilidad de hacer un SUV del Polo “en breve” (año 2014). El SUV es

un ‘todocamino’, un a especie de todoterreno ligero, de aire deportivo. Las web recrean imágenes de cómo sería este modelo derivado del Polo. La planta de Pamplona puja porque le adjudiquen este coche, ya que podría restar ventas del Polo convencional. El problema es que ese derivado ‘viste’ la plataforma MQB, un chasis modular, con piezas intercambiables y adaptable para 40 modelos del grupo, que el grupo ya ha estrenado con modelos como el Golf o el

Seat León. Esta plataforma diverge de la del actual Polo y la factoría navarra no está aún preparada para fabricarla. En una hoja sindical, UGT se hace eco de informaciones (no cita cuáles) “procedentes del centro técnico de Seat” que aseguran que el coche será adjudicado a Seat. Por eso, Manías (UGT) urgió ayer a la dirección “a que diga de una vez las cosas: si hay un SUV o si no lo hay” para Pamplona. En CC OO, Rodríguez confía en que llegue otro modelo,

pero critica la pasividad de la dirección “que un día vincula el coche al convenio y al día siguiente sale diciendo lo contrario. Mientras, veremos volar la posibilidad de que venga el coche o nos caerá encima de la mesa del convenio”, se queja. En LAB, por ejemplo, no hacen cuestión de modelos, sino de volúmenes. “No ganamos nada con que nos traigan 20.000 coches de un nuevo modelo, si nos quitan 80.000 del Polo”, reflexiona Benito Uterga.

Fecoma reelige a Ibáñez como secretario general

DN. Pamplona

La Federación de Construcción, Madera de CC OO (Fecoma) reeligió ayer como secretario general a José Ramón Ibáñez Amillo con un 90% de los votos. Junto a él, formarán la ejecutiva José Luis Calvelhe Quina y Mónica González Cascallana. “Desde Fecoma Navarra queremos construir una sociedad más justa. Hemos comprobado que somos más necesarios que nunca y que debemos estar alerta para combatir los ataques del capital y de sus redes financieras. No podemos bajar la guardia ya que somos el último bastión de los enemigos del sindicalismo de clase”, dijo Ibáñez.

Herido grave un agricultor en accidente en Mendavia

DN Pamplona

Un vecino de Mendavia resultó herido grave ayer al accidentarse mientras realizaba labores agrícolas en una parcela de la localidad.

El suceso ocurrió a las 11.13 horas cuando un brazo del agricultor quedó atrapado en las aspas de una cultivadora. Sos Navarra envió un equipo médico del centro de salud y bomberos de Lodosa ante la posibilidad de que la víctima tuviese que ser desatrapada, aunque finalmente no tuvieron que intervenir. Una ambulancia medicalizada lo trasladó al hospital de Estella, y de ahí a Pamplona. La Policía Foral investiga el accidente.

Medio millón de euros para la inserción sociolaboral

DN. Pamplona

El Gobierno de Navarra subvencionará a 11 centros de inserción sociolaboral con 508.000 euros para la contratación de 26 técnicos especializados en producción, orientación y acompañamiento para 273 parados de larga duración o en situación de exclusión.

Asociación Josenea recibirá 15.240 euros; Elkarkide, 50.880; Nasermo, 89.040; Nabut Navarra, 38.160; Carranza Delgado, 25.440; Servicios Inserlantxo, 12.720; Eurolan, 25.440; Gaztelan Transforma, 57.240; Haritz Berri 44.520; Varizdin, 63.600; y Traperos de Emaús, 44.520 euros.

El PSN quiere que Maya negocie los presupuestos con todos los grupos

• Jorge Mori acusa al equipo de Gobierno de Pamplona de "incapaz" para lograr el consenso y sacar a la capital de la "parálisis municipal"

DN Pamplona

En respuesta al llamamiento realizado el martes al PSN y al PP por la edil regionalista Ana Elizalde para que apoyen el anteproyecto de presupuestos de Pamplona para 2013, el portavoz del grupo municipal socialista ha pedido al equipo de Gobierno que inicie "de forma inmediata un diálogo con todos los grupos políticos" de cara a conseguir "el más amplio consenso".

En su respuesta a través de una nota de prensa, Jorge Mori muestra su "preocupación por la incapacidad del equipo de Enrique Maya para propiciar un clima de diálogo y consenso que

ayude a superar la parálisis municipal en que UPN está sumiendo a nuestra ciudad". Además, el portavoz asegura que es la "herencia financiera" de la anterior alcaldesa, la que está lastrando la labor política de UPN, y añade que también la forma de actuar del actual Gobierno "dista mucho de ayudar a superar la compleja coyuntura económica que padecemos".

Mori acusa a UPN de no cumplir lo pactado y de incapacidad para generar "consensos y mayorías", así como de ser el causante de que Pamplona haya funcionado este año con un presupuesto prorrogado. Y adelanta que sus prioridades pasan por "reforzar las políticas sociales, dar prioridad a las inversiones más perentorias para los barrios de la ciudad, por el fomento de la participación ciudadana y por la colaboración con las asociaciones y colectivos que más lo precisan".



Visita de los Reyes a la Casa de la Misericordia, el pasado enero CALLEJA

La cabalgata de Reyes de Pamplona saldrá del colegio Santa Catalina

Los Reyes mantendrán su visita a la Meca y, tras ella, se dirigirán al colegio

P.F.L.
Pamplona

Las obras de reforma ya iniciadas en la Meca modificarán el recorrido de la próxima cabalgata de Reyes. La comitiva saldrá desde el colegio Santa Cata-

lina, en la calle Abejeras, para completar después su recorrido habitual.

Responsables de la Casa de Misericordia y de la Asociación Cabalgata de Reyes ultiman estos días, también con el ayuntamiento pamplonés, los detalles del cambio, pero la idea es esa y cuenta con el visto bueno de las religiosas que regentan el mencionado colegio, las Hijas de la Caridad.

Miguel Ángel Alústiza, animador socio-cultural de la Meca, explica que Sus Majestades no dejarán de visitar a los ancianos en la residencia de la vuelta del Castillo. "Eso será, como siempre, igual. Los Reyes llegarán desde el portal de Francia y luego adorarán al Niño en la iglesia, junto a los residentes y sus familias y amigos. Finalizado el acto, se desplazarán hasta las Catalinas para iniciar el recorrido. Esa es la idea y en ella trabajamos", apuntó y recordó que la visita de los Reyes es una tradición centenaria. "Iban ya cuando la residencia estaba en el paseo de Sarasate. Este edificio se quemó en 1924 y hasta que se inauguró este, en 1931, estuvieron en la Maternidad. Pues bien, hay una foto de 1927, de la visita de Sus Majestades a los ancianos de la Meca", relata Alústiza.

De este modo, el recorrido será el próximo sábado 5 de enero unos metros más largo de lo habitual. El colegio Santa Catalina está situado entre la calle Abejeras, la avenida de Zaragoza y el ascensor de la calle Erletokieta en la ciudad.

500 comercios se unen a la campaña 'Regálame una idea'

Esta iniciativa del Ayuntamiento pamplonés empieza hoy y durará hasta el próximo 8 de diciembre

DN
Pamplona

La campaña de apoyo al comercio 'Regálame una idea', iniciativa del Ayuntamiento de Pamplona, comienza hoy jueves, y permanecerá hasta el próximo 8 de diciembre.

Con la colaboración de las asociaciones de comerciantes

del Casco Antiguo, Ensanche, Mendillorri, Iturrama y Rochapea - El Salvador, los ciudadanos, y también clientes, podrán expresar sus puntos de vista y sugerencias para mejorar tanto los comercios, como las zonas comerciales de Pamplona.

Más de 500 establecimientos participan en la campaña con el fin de reforzar la imagen del sector y de las personas que trabajan en él.

Los ciudadanos y clientes podrán plasmar sus ideas bien en los propios comercios participantes, en unas urnas habilitadas para ello, bien a través de la web, www.pamplona.es/regala

meunaidea, que se encuentra operativa desde hoy. Así, se pueden proponer para un comercio en particular, para un sector en general o para la zona comercial en la que se ubique el negocio.

Aquellas personas que colaboren en la campaña con sugerencias, participarán en un sorteo de 50 cheques regalo por valor de 50 euros y optarán, también, a uno de los tres premios que se han establecido para las mejores ideas que se propongan. Estos premios están dotados cada uno con un cheque regalo de 200 euros y sólo se podrán canjear en los comercios que hayan participado en la campaña.

PAMPLONA Denuncia a la privatización de la Biblioteca de la plaza San Francisco

La Comisión de Personal de Administración Núcleo (AFAPNA, CCOO, ELA, LAB, SPA y UGT), ha denunciado la "nueva privatización" de la Biblioteca de la plaza San Francisco en Pamplona. Según la Comisión, la adjudicación de la gestión por parte del Ayuntamiento supone "un nuevo ataque con destrucción de empleo público, dejando en manos de la gestión privada un bien de interés social". DN

PAMPLONA Proveedores y contratistas del consistorio enviarán sus facturas vía electrónica

El Ayuntamiento de Pamplona extenderá el servicio de recepción de facturas electrónicas de todos sus proveedores y contratistas de forma generalizada a principios de 2013. Con ello, se quiere mejorar la atención a los proveedores, que se beneficiarán de ventajas como, por ejemplo, no tener que desplazarse físicamente a un registro municipal. DN



ayenda



Hoy 22 de noviembre

CUENTACUENTOS
La hora del cuento
 Mayores de 4 años
 Narradora: Loli Francés
 Biblioteca Pública de Milagrosa. 18.30 horas Entrada libre

TEATRO
La visita
 Compañía Cafeconversos
 19.30 horas. Casa de la Juventud. Entrega de invitaciones desde las 18.30 horas

Claves para una vida mejor
CONFERENCIA
El buen sentir. El buen hacer
 Ponente: Sergio Silva, experto en técnicas orientales y terapias alternativas
 Adaptada para personas con discapacidad auditiva
 Colabora: Asociación Eunete
 20 horas. Civivox San Jorge. Entrada libre

Sábado 24 de noviembre

Teatro de sombras
SOMBRAS DEL MUNDO
Compañía de teatro aSombras
 Mayores de 4 años
 Títeres tradicionales originales de India, Indonesia, China y Turquía
 12 horas. Civivox Mendillorri. Entrada: 3 euros

Danz
ESPECTÁCULO DE DANZA
'La ética de Spinoza según Kon moción'
 Kon moción Taller de Danza
 En colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Programa Danza a Escena 2012
 20 horas. Civivox Iturrama. Entrada: 3 euros

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Swiss Gold

COMPRAMOS ORO Y PLATA

Al mejor precio del mercado

DAMOS CRÉDITO POR SUS JOYAS

NUEVA TIENDA PAMPLONA
Venga a visitarnos
C/ Comedias, 21
PAMPLONA

COMARCAS

La Barranca promueve la fórmula de compostaje entre comunidades de vecinos

La Mancomunidad de Sakana fomenta este modelo en bloques de pisos como alternativa al 'puerta a puerta'

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

La Mancomunidad de Sakana trata de extender la fórmula del compostaje en comunidades de vecinos de la comarca como una alternativa al 'puerta a puerta',

dentro de un modelo mixto de recogida selectiva que pretende implantar en principio en marzo. En una campaña, bautizada con la interpelación 'Yo hago compostaje, ¿tú por qué no?', anima a vecinos de un mismo portal a compartir esta fórmula de descomposición de la materia orgánica con el empleo de la variante del compostaje comunitario. "Si en tu piso o comunidad de vecinos piensas que os convendría utilizar este sistema, nombrad entre todos un encargado y poneros en contacto con la mancomu-

nidad para recibir cursos relacionados y toda la información necesaria", señala en una nota.

La variable del compostaje individual o autocompostaje está pensada para aquellos propietarios con posibilidad de disponibilidad de un terreno en el que ubicar el equipo de descomposición orgánica. El sistema, sea en su versión individual o compartida, está ideado para localidades y concejos de menos de 300 habitantes y para un potencial de 2.800 viviendas. En la actualidad ya está implantada una red de



En la imagen, un modelo de compostador.

CEDIDA

319 recipientes. Como aclara- ción, la mancomunidad, regida por Bildu, dice que "a pesar de ser el mismo sistema en esencia, en el caso del compostaje comunitario la gestión y el aprovechamiento

lo realizan los vecinos conjuntamente". La alternativa es la recogida a domicilio, comunmente conocido como 'puerta a puerta', pendiente de concreción en la Barranca y Burunda.

Los recortes reducen los contratos de empleo social de 37 a 15 en la Burunda

La Mancomunidad de Servicios Sociales de Alsasua, Olazagutía y Ziordia denuncia una disminución de ayudas

N.G. Pamplona

La comisión de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alsasua y la junta de la Mancomunidad de Servicios Sociales, compartida con Olazagutía y Ziordia, censuran las limitaciones económicas comunicadas por el Gobierno foral en el programa de empleo social para los tres términos. Según denuncian Bildu, PNV-independientes, Aralar, IU y PSN, una primera valoración técnica del departamento de Política Social cuantificó en 218.743,05 euros la

consignación que debía corresponderles "con la posibilidad de contratar a 37 personas". En agosto, los ayuntamientos fueron informados de una disminución de la subvención, equivalente al 49,93% de la baremación técnica inicial, como precisan en una nota los partidos denunciadores. En estas circunstancias, las posibilidades de contratación se limitaron a 15 personas.

Las propias condiciones incidieron en la decisión de las autoridades de acortar a seis meses en vez de un año el período del contrato, al objeto de "dar acogida a más personas porque las situaciones de necesidad de nuestra zona se han multiplicado notablemente".

Los cambios operados han tenido una consecuencia directa asimismo en la habilitación de



El edificio del Lavadero, a la derecha, alberga la sede de la Mancomunidad de Servicios Sociales. ARCHIVO (N.G.)

una partida complementaria de 3.000 euros en el Ayuntamiento de Alsasua para asegurar la continuidad de dos trabajadores acogidos a este programa de empleo social este año.

La mayoría política en la comisión de Bienestar Social y en la jun-

ta de la Mancomunidad de Servicios Sociales expresa su temor a sufrir nuevos recortes dentro del mismo área: "Para el año 2013 se anuncia una nueva disminución de las partidas destinadas a estos programas de empleo social según el proyecto de presupuestos

presentado por el Gobierno de Navarra. Nos dejan sin aire, sin las pocas herramientas que los ayuntamientos disponemos para aspirar a paliar siquiera algunas de las situaciones dramáticas que muchos de nuestros vecinos están viviendo".

Los vecinos de Legasa habilitan en 'auzolan' un albergue de 46 plazas

La labor voluntaria permitió recuperar una casa como alojamiento dotado de restaurante

N.G. Pamplona

Un albergue, dotado de bar restaurante, ampliará el sábado en Legasa los servicios turísticos de la comarca del Bidasoa. La inauguración, a las doce del mediodía, del nuevo equipamiento reforzará el entramado de alojamientos orientados a la acogida de visitantes. El albergue-restaurante Kattalin tiene una capacidad pa-

ra 46 personas distribuidas en habitaciones de 4,6,10 y 12 plazas, equipadas con baños y duchas individuales. Su área de hostelería está distribuida para dar cabida a 60 personas.

Las estancias ocupan una antigua vivienda de la localidad, rehabilitada por vecinos de Legasa en sesiones de trabajo voluntario o *auzolan*. El propio concejo ha participado en la financiación del proyecto, junto con el Ayuntamiento de Bertizarana. El programa europeo Leader, gestionado en esta ocasión por Cederna Garalur, ayudó a completar la inversión necesaria.

La administración del nuevo

equipamiento corresponderá a la empresa local BKZ-Navarra Aventura, "especializada en la gestión de este tipo instalaciones y con amplia experiencia en el diseño de programas turísticos de ocio donde los deportes de aventura en la naturaleza tienen un lugar muy importante", según un comunicado del Consorcio Turístico de Bertiz.

Con motivo de la apertura del nuevo albergue, ya se han diseñado los primeros paquetes turísticos acomodados a los intereses de centros educativos, familias y particulares con la combinación de deportes de aventura en la naturaleza y alojamiento.

BAZTAN Concentración mañana para denunciar la violencia contra las mujeres

La comisión de Igualdad del Ayuntamiento de Baztan ha organizado mañana, a las 12.30 horas, frente a la Casa Consistorial una concentración con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, previsto el domingo. El acto se desarrollará durante cinco minutos. La alcaldesa, Garbiñe Elizegi (Bildu) leerá un comunicado. La concentración se enmarca dentro de un programa de actividades ideado por la comisión de Igualdad del consistorio con el mismo fin de sensibilización ciudadana, según se desprende de un comunicado municipal. N.G.

LESACA Encuentro en Cederna Garalur de emprendedores para fomentar la iniciativa

El Centro de Servicios e empresas de Cederna Garalur en Lesaka acogerá el martes un encuentro de emprendedores del norte de Navarra, bautizado con el epígrafe de Kedada. Se trata de una jornada de intercambio de experiencias y fomento de la iniciativa. La sesión está concebida como un foro abierto a promotores y al tejido empresarial de la Montaña Navarra, así como autoridades locales y forales, consorcios turísticos y agencias de desarrollo. El programa incluye desde la puesta en común de proyectos asentados hasta talleres con dinámicas que incentiven la apuesta emprendedora. N.G.

TUDELA Y RIBERA

Los trabajadores de Floristán aceptan la propuesta de la empresa para los 75 despidos

Los 51 empleados que asistieron a la asamblea en Arguedas votaron a favor de esta oferta

Cobrarán 25 días por año con un tope de 15 mensualidades y hay opción de recolocaciones

JESÚS MANRIQUE
Arguedas

La plantilla de la empresa Floristán de Arguedas aceptó ayer la última propuesta de la dirección del grupo Palacios, gestor de la misma, para llevar a cabo el despido de sus 75 trabajadores, después de que un incendio arrasara la fábrica hace más de 5 meses. La decisión se tomó en una asamblea celebrada ayer en el ayuntamiento y todos los empleados que asistieron (51) votaron a favor, después de que Palacios anunciara hace unas semanas que la reconstrucción de la fábrica, algo a lo que se comprometieron en su día, no era viable.

La oferta de la empresa consiste en una indemnización de 25 días por año trabajado con un tope de 15 mensualidades y los trabajadores no tenían muchas opciones, ya que de no aceptarla la alternativa que daba la empresa era el mínimo legal (20 días con 12 meses de máximo).

A lo anterior se une un plan de recolocaciones que consistiría en ofrecer a toda la plantilla un contrato de un año en otra empresa, cobrando además una indemnización por el despido de los 20 días por año y 12 mensualidades. En el caso de los mayores de 55 años, este contrato sería indefinido y recibirían la misma indemnización.

El problema de esta opción es que la dirección de Palacios con-



Imagen de trabajadores que asistieron ayer a la asamblea sobre la empresa Floristán.

NURIA G. LANDA

FRASE

Pedro Carvajal

UGT
"La gente lo ha aceptado con resignación; la empresa tenía la sartén por el mango"

templaba recolocarlos en una radio de 150 kilómetros de Arguedas, siendo la primera opción la empresa que tiene el grupo en Albelda (La Rioja), a unos 115 km de Arguedas.

"Esta opción la hemos puesto encima de la mesa, pero la gente no ha dicho nada por ahora. Nadie ha mostrado interés en la asamblea, aunque es algo que supongo que tendrán que pensar con más tranquilidad. Los que quieran



Pedro Carvajal, de UGT, en el centro, antes de la asamblea.

NURIA G. LANDA

acogerse a ella tienen que comunicarlo al comité de empresa o a la dirección", explicó Pedro Carvajal, secretario general de la FI-TAG de UGT, quien reconoció que

no había muchas opciones. "La gente lo ha aceptado con resignación. La ley permite a la empresa dar la indemnización mínima y siempre es mejor conseguir algo

CLAVES

Despido sin recolocación. Recibirán 25 días por año trabajado con un tope de 15 meses.

Despidos con recolocación. La empresa ofrece un contrato de un año en un radio de 150 kilómetros, siendo la opción más probable la fábrica que tiene el grupo en Albelda (La Rioja). Además del contrato, recibirían de indemnización 20 días por año trabajado con 12 mensualidades de tope.

Mayores de 55 años. La empresa se compromete a hacerles un contrato indefinido y darles la indemnización de 20 días por año con 12 meses de máximo. En este caso y el anterior, si no se cumple la duración del contrato se les pagará otra cantidad hasta llegar a los 25 días por año con 15 mensualidades.

más. Hemos hecho lo que hemos podido, pero la empresa tenía la sartén por el mango al ser un expediente por fuerza mayor por el tema del incendio. Se lo iban a aprobar seguro y ésta era la opción menos mala que había. Nosotros tampoco estamos orgullosos. Ojalá hubiéramos sacado algo más, pero la empresa se plantó en esta cantidad", afirmó.

Manifestación desconvocada Ahora se comunicará a la empresa el resultado de la votación y se darán los últimos retoques al expediente para que sea presentado, ya que la empresa "quiere dejar todo cerrado para el 31 de noviembre", según indicó Carvajal.

Lo que también se decidió fue desconvocar la manifestación que se había convocado para este sábado en Arguedas para pedir el mantenimiento del empleo.

Un incendio que puso fin a una empresa familiar fundada en 1974

El fuego se declaró el 30 de mayo y arrasó la fábrica en unas horas; el anuncio de reconstrucción no se ha cumplido

J.M.
Arguedas

Eran las 22.45 horas del 30 de mayo cuando cuatro trabajadoras que estaban limpiando la empresa Cárnicas Floristán se dieron cuenta de que algo no iba bien. Se apagó la luz de repente y pronto se percataron de que había mucho humo y llamas en una zona de la planta. Les dio tiempo a salir huyendo, aunque en ese momento pocos podían pensar

lo que iba a ocurrir. Un cambio de viento y la virulencia de las llamas, avivadas por productos como el aceite, hicieron que, en apenas unas horas, la fábrica quedara completamente arrasada.

En el exterior, muchos de sus 75 trabajadores y decenas de vecinos presenciaban incrédulos lo que estaba ocurriendo en una empresa fundada por el arguedano Julio Floristán Samanes en el año 1974.

Anuncio de reconstrucción Fue al día siguiente cuando se confirmó lo peor. La fábrica estaba totalmente destruida, pero la dirección de la empresa, formada por el grupo riojano Palacios y la propia familia Floristán, abrió

un camino a la esperanza cuando dijo que se comprometía a reconstruir la empresa manteniendo los puestos de trabajo, algo que se confirmó incluso por escrito.

Mientras se realizaban las gestiones para poder llevar a cabo esta iniciativa, la empresa decidió aplicar un ERE de suspensión de todos los empleos para que los trabajadores pudieran cobrar el paro hasta la reconstrucción de la empresa.

Sin embargo, estas esperanzas se diluyeron por completo el 30 de octubre, justo 5 meses después del incendio. La empresa anunció que no era viable reconstruir la fábrica por dos razones principales: que el volumen de negocio había descendido un



Imagen del incendio que arrasó la empresa Floristán.

ARCHIVO

40% desde lo ocurrido; y que no había acuerdo con el seguro sobre la indemnización.

A partir de ahí, comenzó un periodo de negociación para proceder al despido de los 75 trabajadores. Tras el habitual tira y aflo-

ja, la plantilla de Floristán aceptó ayer las condiciones ofertadas por la dirección, algo que pone fin a una empresa con casi 40 años de historia y que estaba muy arraigada no sólo en Arguedas, sino en toda la Ribera.



Cartel de Ana Valderrama que ha ganado el concurso de CCOO. FOTO: CEDIDA

ACCIONES

- **Concentración oficial el viernes.** El Gobierno foral convoca una concentración silenciosa para el viernes, a las doce, en la plaza del Vínculo.
- **La plataforma sale el domingo.** La Plataforma contra la Violencia hacia las Mujeres convoca una concentración el domingo, a las 12 horas, en la plaza del Castillo bajo el lema *La igualdad elimina la violencia*.
- **Jornada sobre acoso sexual en el ámbito laboral de CCOO.** CCOO ha organizado el lunes 26 una jornada abierta al público sobre acoso sexual en el ámbito laboral. Asimismo, en el VII concurso de carteles y eslóganes contra la violencia de género ha ganado *Pasa palabra y vive*, de Ana Valderrama, de Zaragoza, con un premio de 900 euros, y *Bloquea el maltrato, reinicia tu vida*, de Ana Belén López, de Pamplona, con un premio de 600 euros.
- **El Parlamento se compromete a avanzar en políticas de igualdad.** El Parlamento de Navarra ha aprobado una declaración institucional a favor de aumentar los presupuestos destinados a políticas de igualdad, así como para combatir la violencia y de aumentar los recursos presupuestarios, materiales y de personal para la prevención y atención de las mujeres.

El Gobierno foral alerta ante el 25-N del aumento de la violencia en las relaciones de adolescentes

DESTACA EL INCREMENTO DEL ACOSO SEXUAL DE LOS CHAVALES Y EL PICO EN DENUNCIAS DE 18 A 24 AÑOS

La campaña oficial 'No + violencia machista' cuenta con la colaboración de comercios, ayuntamientos y clubes deportivos

A. IBARRA

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra ha aprobado una declaración institucional con motivo de la celebración el próximo domingo del Día Internacional contra la Violencia de Género en la que muestra su compromiso para "liderar la lucha contra la violencia de género mediante políticas públicas dirigidas a promover la igualdad entre hombres y mujeres". En su posicionamiento oficial traslada su preocupación por el hecho de que, en una sociedad que supuestamente educa igual a niños y niñas, los datos apunten "a un incremento del acoso sexual por parte de los chicos en la adolescencia, a una mayor violencia en las relaciones de noviazgo y a un descenso acusado en la edad de interposición de las denuncias, cuyo pico se sitúa actualmente en el intervalo entre los 18 y 24 años".

El Ejecutivo, que ha diseñado una campaña de sensibilización en torno a este día con la participación de agentes de diferentes sectores de la sociedad (comercio, entes locales o deporte), subraya que la igualdad es un "valor social incuestionable para una sociedad", sustentado "sobre la defensa de los derechos inalienables e irrenunciables de la igualdad y la dignidad de todas las personas". A través de la declaración, el Ejecutivo expresa su "firme condena de cualquier expresión de violencia contra las mujeres, y de todas y cada una de sus manifestaciones, las que se ven y las que están todavía ocultas, pro-

ducto de la discriminación y falta de equidad entre hombres y mujeres". Asimismo, traslada su solidaridad a las mujeres agredidas, "víctimas de la violencia sexista más extrema" y familias tanto de víctimas como de mujeres asesinadas, y manifiesta que la respuesta ante "el crimen encubierto más frecuente del mundo" es "sencilla": "A más igualdad, menos violencia". El Ejecutivo insiste en que "cualquier estrategia para eliminar la violencia de género debe confrontar las creencias culturales y las estructuras sociales que la perpetúan" porque no es natural ni inevitable. "En ningún otro delito la conducta del agresor recibe tantas justificaciones y tanta comprensión; en

ningún otro delito se responsabiliza tan a menudo a la propia víctima, lo que contribuye a revictimizarla", considera el Gobierno, que recuerda que está promoviendo políticas dirigidas a la sensibilización social y educación en igualdad. Por otro lado, en colaboración con la FNMC, se ha trasladado a los entes locales un manifiesto, un bando y una propuesta de convocatoria de concentraciones silenciosas frente a los ayuntamientos. El comercio se sumará también a este compromiso y los centros comerciales El Corte Inglés e Itaroa trasladarán cuñas por megafonía y colocarán soportes con el lema *No + violencia machista* e información y teléfonos de referencia. A través de las redes sociales y de la web del departamento de Políticas Sociales se lanzarán mensajes en relación con la juventud. Finalmente, en el ámbito deportivo jugadores y jugadoras de diversas ligas deportivas portarán una lona con este lema al inicio de una decena de partidos.

'Grábatelo', campaña de Lamias para jóvenes

La Federación Mujeres Jóvenes y Lamias han presentado la campaña *Grábatelo* que pretende transmitir a la gente joven que "la violencia de género en la juventud existe y que se puede prevenir". Los estudios evidencian que la juventud "todavía manifiesta actitudes muy tolerantes ante estereotipos masculinos y femeninos que fomentan la desigualdad entre mujeres y hombres y la violencia de género". Financiada por el Instituto de la Mujer y el Fondo Social Europeo, lanza dos mensajes: "Si te sientes mal, es que algo va mal" y "Los celos no son amor, son celos", que pretenden quedarse "grabados" al igual que otros mensajes sociales. Asimismo, se apoya en una dirección web (grabatelo/mujeresjovenes.org) y un blog (<http://grabatelo.wordpress.com>) donde se pretende recoger y responder las inquietudes de las personas jóvenes. "Es fundamental que las y los jóvenes nos demos cuenta de la importancia de detectar, prevenir y solicitar apoyo cuando sentimos que algo no va bien. Acudir a las personas en quienes confiamos, tanto de nuestra edad como más adultas, y contar con las organizaciones sociales que nos dedicamos profesionalmente a prevenir esta lacra social", señalan. >A.I.



Opinión

IDOIA MERINO (*)

¿Todo vale en el amor?

"En el amor todo vale". Esta frase la hemos escuchado con frecuencia, pero... ¿te has parado a pensar en ello?, ¿es cierto que todo vale en nombre del amor? Desde el programa *Por los Buenos Tratos* pensamos que una reflexión consciente y en profundidad sobre lo que sí queremos en nuestras relaciones es un ejercicio importante para construir amores más igualitarios, en los que salgamos ganando todas y todos y así evitar justificar en nombre del amor actitudes de no tratarse bien e incluso de abuso y malos tratos. Partimos de la idea de que el amor puede ser maravilloso y te invitamos a pensar sobre algunas ideas. Hay veces que hay mucha presión en nuestro entorno pero la pareja es una opción, no una obligación: se puede tener o no tener pareja. Hay otras opciones que pueden resultar igualmente satisfactorias.

No somos medias naranjas. ¡Somos naranjas enteritas! La unión con otra u otras personas nos puede aportar, pero no nos funde en un solo ser. La pareja en realidad se compone de tres elementos, como decía Saramago: una persona, otra persona y la pareja.

Y desde luego ninguna pareja satisface todas nuestras necesidades afectivas. Son igualmente necesarios otros "amores", de nuestros familiares, amigos y amigas y otras relaciones con personas con las que compartimos diversas facetas de nuestras vidas. Porque es estupendo compartir afectos y relaciones, y sería una pena perderselos. Echarse pareja no es para empobrecer nuestra vida. Todo lo contrario.

Por eso, a la hora de analizar la frase "en el amor todo vale" debemos partir de una idea básica: las relaciones nos deben aportar felicidad y bienestar. En cualquier relación existen los conflictos (que no es lo mismo que violencia) pero la balanza debe inclinarse siempre hacia la satisfacción que esa relación nos aporta.

Los tópicos relacionados con "la entrega sin límites", "contigo pan y cebolla", "con amor todo lo podemos solucionar"... resumen bien el papel que demasiadas personas, entre ellas muchas mujeres, hemos asumido a lo largo de la historia. Por eso cuando no nos tratamos bien, cuando provocamos o pade-

En el amor y la pareja hay que aprender a poner límites, reflexionando sobre lo que se quiere y lo que no se quiere...

mos conductas de abuso que limitan nuestra autonomía, nuestra libertad y que nos hacen sentir mal, poco valoradas y queridas, ¿hacia qué lado inclinamos la balanza?

A veces reproducimos y entendemos los celos como muestra de amor ("se comporta de forma celosa porque me quiere") y puede que lleguemos a no respetar los espacios de ocio, personales o de estudios; podemos terminar por no respetar ni las decisiones ni las opiniones de nuestra pareja... es ese tipo de amor que fusiona a ambos, pero corta las alas, con la consiguiente frustración. La gestión que hacemos de esos celos, al igual que en cualquier tipo de conflicto, nos puede dar una de las claves... qué tipo de habilidades ponemos en marcha para afrontar los conflictos; si ejercemos conductas de control, de no tratarse bien (con las consecuencias que esas actitudes tienen) o en cambio ponemos en marcha habilidades como la comunicación, la negociación, establecer acuerdos, aceptación de sentimientos y contradicciones...

Al igual que cuando se tienen relaciones sexuales; se trata de que sean satisfactorias y se respete lo que se quiera compartir teniendo en cuenta los deseos de la otra persona. Con libertad, la de cada cual. Y desde una perspectiva que contemple la diversidad sexual para evitar actitudes homófobas que puedan herir a las personas. En el amor y la pareja hay que aprender a poner límites, reflexionando sobre lo que se quiere y lo que no se quiere. Esa opción consciente es única y personal de cada persona y/o pareja, sin que sea algo estático a lo largo de la vida: lo que antes me valía ahora ya no, o a la inversa. Las relaciones son diversas, hay muchas formas de amar y cada quién irá concretando lo que quiere que contenga sus peculiares amores. Aunque no existen recetas, sí que debería haber algo común a todas: que sean de buenos tratos. Abriendo caminos para ver y dirigirnos a los chicos jóvenes como posibles artífices del cambio hacia masculinidades más igualitarias en lugar de "machistas en potencia". Construyendo nuestras relaciones sobre valores sociales como la igualdad, la autonomía personal, el respeto, la gestión pacífica de conflictos, acordando y negociando los términos de la relación, cuidándose mutuamente, decidiendo con libertad y sin imposiciones qué se comparte con la pareja y en qué momentos etc. Porque como decimos en el programa *Por Los Buenos Tratos* "a amar también se aprende".

españa-mundo



Varios abogados protestan contra la subida de tasas judiciales frente al Palacio de Justicia de Vitoria. FOTO: ALEX LARRETXI

ALGUNOS EJEMPLOS

- **200 euros para exigir que se cumplan las medidas de arbitraje.** Las asociaciones de consumidores denuncian que se pone en riesgo los sistemas de arbitraje ya que si un consumidor quiere exigir su cumplimiento tendrá que pagar 200 euros.
- **100 euros por reclamar una factura impagada.** Es el caso, por ejemplo, de un fontanero que quiera reclamar una factura de 90 euros tendría que pagar 100 euros para iniciar el proceso judicial donde reclama el impago.
- **200 euros para recurrir una multa de tráfico.** En las multas de tráfico que no haya retirada de puntos y cuyo importe máximo son 100, habrá que pagar 200 si se quiere recurrir. Esta cantidad es también lo que cuesta recurrir una infracción grave sin puntos y cuya multa asciende a 200 euros.
- **6.000 euros para reclamar una indemnización por accidente de tráfico.** Una víctima de un accidente de tráfico que quede tetrapléjica necesitará 6.050 euros para reclamar una indemnización, otros 6.650 si tiene que presentar recurso de apelación y casi 7.000 si tiene que llegar a la casación.
- **De 300 a 800 euros por divorciarse.** En el mejor de los casos, es decir si se produce en primera instancia y de mutuo acuerdo, la tasa por divorciarse es de 300 euros. Una cifra que llega a los 800 euros si hay que apelar. A estas cifras hay que sumar un 0,25% en el caso de que existan peticiones económicas (pensión, indemnización...).

Entra en vigor el 'TASAZO' JUDICIAL

EL GOBIERNO PONE EN MARCHA NUEVOS IMPUESTOS PARA ACCEDER A LA JUSTICIA A PESAR DEL RECHAZO DE LA OPOSICIÓN, LOS SINDICATOS, LOS CONSUMIDORES Y LA JUDICATURA

HOY entra en vigor la ley que prevé una subida generalizada de las tasas judiciales, de entre 50 y 750 euros, para poder recurrir una resolución en los tribunales. Un *tasazo* judicial que afectará también al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Sin embargo, aunque la ley entre hoy en vigor todavía no están listos los formularios para pagarlas por lo que habrá que esperar para abonar estas cuantías. El subsecretario de Justicia, Juan Bravo, explicó que la liquidación de las nuevas tasas se practicará una vez que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas publique "en las próximas semanas" una orden que regule el procedimiento y los impresos de liquidación.

Con esta nueva ley los ciudadanos tendrán que pagar la tasa en el orden Social y afrontar un coste de hasta 1.200 euros si se recurre ante el Tribunal Supremo en la vía Civil y Contencioso-Administrativa.

Hasta ahora solo pagaban tasas como estas empresas con ingresos superiores a los ocho millones de euros, a quienes se ha incrementado la cuantía. Para el resto la justicia era gratuita. Con esta nueva medida solo las unidades familiares que tengan unos ingresos inferiores a 1.500 euros mensuales estarán exentos de pagar.

La ley establece que las cuantías de las tasas se fijan en torno a dos partidas. La primera de ellas es la fija, que va desde los 100 euros hasta los 1.200. A esta parte habría que

sumar una segunda cantidad que corresponde a un porcentaje sobre el interés económico del pleito. Este varía del 0,25% si es inferior a 1.000.000 y 0,5% si es superior.

Ante estas nuevas tasas, los juzgados tuvieron ayer una mayor intensidad ya que muchas personas quisieron aprovechar el último día sin tasas para iniciar sus trámites.

El *tasazo* judicial ha causado un gran rechazo entre todos los grupos de la oposición y el conjunto de los operadores jurídicos. Estos consideran que la subida de las tasas dificulta el acceso a los tribunales y tendrá un efecto disuasorio.

Ante este gran rechazo el preámbulo de la norma ya especifica que "El derecho a la tutela judicial efectiva no debe ser confundido con el derecho a la justicia gratuita".

RECURSO AL CONSTITUCIONAL Esta justificación no es suficiente para el PSOE quien recurrirá ante el Tribunal Constitucional la ley ya que los socialistas consideran que "vulnera el acceso al derecho a la tutela judicial efectiva" y va a impedir que los ciudadanos sin recursos puedan acudir a los tribunales.

La decisión llega después de que el presidente del Consejo General de Abogacía Española (CGAE), Carlos Carnicer, pidiera al PSOE que planteasen este recurso, habida cuenta de que es el único grupo parlamentario de la oposición con suficientes diputados para formalizar esa impugnación.

El ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, aseguró ser "cons-

NUEVAS TASAS JUDICIALES (en euros)

	ACTUALES	ANTERIORES	INCREMENTO
> CIVIL			
Verbal y cambiario	150	90	60
Ordinario	300	150	150
Monitorio	100	50	50
Ejecución extrajudicial	200	150	50
Concurso necesario	200	150	50
Apelación en segunda instancia	800	300	500
Casación en segunda instancia*	1.200	600	600
> CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO			
Abreviado	200	120	80
Ordinario	350	210	140
Apelación en segunda instancia	800	300	500
Casación en segunda instancia*	1.200	600	600
> SOCIAL			
Ordinario	0	0	0
Monitorio	0	0	0
Suplicación en segunda instancia	500	0	500
Casación en segunda instancia*	750	0	750

*Ante el Tribunal Supremo

INFOGRAFÍA: M. B.

Las tasas entran en vigor hoy, pero tardarán en aplicarse "unas semanas" hasta que Hacienda prepare los impresos

El juzgado decano de Pamplona ha recibido un aluvión de demandas en los últimos días para ahorrarse las tasas

ciente" de lo que significa la implantación de las tasas judiciales y de la preocupación que han generado pero defendió su aplicación. "No me escondo", recalcó el titular de Justicia, que agregó que las tasas "están plenamente justificadas".

El ministro dijo que el porcentaje del coste para el Estado que se quiere cubrir con las tasas está 20 puntos por debajo de la media europea.

El presidente de la Confederación Española de Abogados del Turno de Oficio y Asistencia Gratuita, Germán Ramón Inclán, indicó que las nuevas tasas van a "promover el fraude" en "deudas pequeñas de 300

LAS CIFRAS

15.975

● **Exentos de pago.** Quedarán exentos de pagar aquellos a quienes se haya reconocido la asistencia gratuita por carecer de recursos, es decir, las personas que ingresen 15.975 euros brutos al año o menos.

2.000

● **Excepciones.** Así mismo, estarán exentos de tasas el orden Penal, la protección de derechos fundamentales, los procesos de capacitación, filiación y menores, los juicios monitorios y verbales de lo Civil inferiores a 2.000 euros y la primera instancia de lo Social.

o 400 euros con un fontanero, un electricista o un restaurante; la gente se va a aprender la película, no pagar, porque para empezar a reclamar la deuda se va a tener que pagar una tasa que en muchos casos va a ser superior".

La presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ, Inmaculada Montalbán, también alertó sobre las consecuencias negativas que puede tener esta medida. Montalbán aseguró que con las tasas se crea "un obstáculo" para que las víctimas de malos tratos soliciten la separación o divorcio de su agresor. >D.N.

El Gobierno foral implantará el impuesto del PP sobre el valor de producción de energía eléctrica

BILDU, NABAI, I-E Y GEROA BAI CRITICAN QUE NAVARRA "IMITE" LAS DECISIONES DE MADRID

El PSN muestra su decepción y alerta de que el nuevo tributo "lo pagarán los ciudadanos con otra subida de la luz"

PAMPLONA. Un nuevo impuesto estará vigente en breve en Navarra. Será el que afecta al valor de la producción de la energía eléctrica, con un tipo previsto del 6%. La consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, reconoció que la Comunidad Foral aplicará este tributo impulsado por el Gobierno del PP, pese a que tiene potestad en la materia, si bien matizó que lo hará mediante regulación propia.

Goicoechea, que compareció en el Parlamento a petición del PSN, explicó que el impuesto es "exigible en territorio nacional pero respeta el régimen tributario de Navarra, es de carácter directo, obliga al pago

a los productores de la energía eléctrica" y su finalidad es "armonizar el sistema tributario con un uso más eficiente y respetuoso con el medio ambiente y la sostenibilidad". Y tras admitir que Navarra tiene la "competencia exclusiva, sin más límites que los establecidos en la Constitución y en el Convenio Económico, para regular los impuestos exigibles en su territorio", justificó la decisión de aplicarlo.

La consejera apuntó que se ha optado por regular la aplicación del impuesto mediante ley foral y convenir posteriormente con el Estado los puntos de conexión para delimitar la competencia para la apli-

cación del tributo; aunque también existían otras dos opciones, desechadas, como son las de no regular el impuesto, o la de convenirlo con el Estado, en cuyo caso la ley que apruebe esta actualización determinaría la entrada en vigor del nuevo gravamen.

Goicoechea justificó la elección de esta opción en primer lugar "por seguridad jurídica", ya que los productores de electricidad en Navarra "tienen derecho a conocer con la mayor prontitud y exactitud el establecimiento de un gravamen que afectará a su actividad económica".

HABRÁ DEBATE Además, consideró la consejera que aplicarlo de esta manera "es la mejor opción para garantizar que en el debate parlamentario se tratarán y expondrán las posiciones de los diferentes grupos sobre este nuevo impuesto", ya que debe hacerse mediante ley foral.

Goicoechea advirtió de que no regular el impuesto en Navarra

"impide que los ciudadanos y las empresas accedan a esa exposición razonada ya que el asunto podría no llegar a la Cámara si ningún grupo lo propone", y la otra opción, la de convenirlo con el Estado, "dilatara en el tiempo la entrada en vigor y se mezclaría con otros asuntos, como es habitual en las negociaciones del Convenio Económico, que le darían menos visibilidad".

En su turno, la proponente de la comparecencia, Maite Esporrín (PSN) expresó su "decepción" porque los productores navarros deberán pagar el nuevo tributo, aunque "lo acabarán pagando los ciudadanos con un nuevo incremento del recibo de la luz".

Coro Gainza (UPN) pidió "un pacto de Estado entre los dos grandes partidos en tema energético", mientras que Ana Beltrán (PPN) coincidió en la necesidad de este impuesto para paliar el déficit tarifario.

Maiorga Ramirez (Bildu) lamentó que pese a reconocer que Navarra "tenía competencias para tomar sus decisiones, reconoce que ha copiado la medida diseñada por el PP", una "pura traslación normativa" también criticada por Juan Carlos Longás (NaBai). José Miguel Nuin (Izquierda-Ezkerra) rechazó la traslación a Navarra de este impuesto y criticó la "imitación" de las decisiones adoptadas por el Estado. También Manu Ayerdi (Geroa Bai) subrayó que este impuesto no le gusta. >D.N./EFE/E.P.

El Parlamento rechaza hoy los Presupuestos del Gobierno foral

Varias protestas tendrán lugar frente al Legislativo contra los recortes

PAMPLONA. El pleno del Parlamento de Navarra debate hoy las cinco enmiendas a la totalidad que han sido presentadas al proyecto de Presupuestos de Navarra para 2013 elaborado por el Gobierno foral. Las enmiendas han sido presentadas por PSN, Bildu, NaBai, Izquierda-Ezkerra y los dos parlamentarios no adscritos de Geroa Bai, que sumando sus votos tendrán mayoría en la Cámara, por lo que las Cuentas serán rechazadas y devueltas al Gobierno, lo que hará que Navarra tenga Presupuestos prorrogados el próximo año. El último grupo en anunciar que presentaría una enmienda a la totalidad fue el PSN, una decisión que ha resultado determinante para que los Presupuestos no obtengan el respaldo suficiente en el Parlamento.

PROTESTA Coincidiendo con el debate presupuestario se han convocado varios actos de protesta. A las 9 se concentrarán frente al Parlamento los trabajadores públicos, y para las 12 Herri Ekimena ha convocado un cacerolada en el mismo lugar. >E.P./D.N.

Navarra sigue sin acordar el límite de endeudamiento

La consejera Goicoechea reconoció ayer que Navarra "todavía no ha convenido con el Estado los límites de endeudamiento para la Comunidad foral para los años 2013, 2014 y 2015". En respuesta a una pregunta formulada en comisión por el parlamentario no adscrito Manu Ayerdi (Geroa Bai), Goicoechea afirmó que el Ejecutivo foral no contempla "que no haya entendimiento" con el Estado sobre este asunto, si bien es cierto que se trata de un tema pendiente de solucionar desde finales del mes de julio. La consejera reveló que el Estado realizó una propuesta sobre el límite de endeudamiento de Navarra para estos años, tras lo que el Ejecutivo foral "realizó otro planteamiento" que esperan "sea aprobado" en un "breve plazo de tiempo por cómo va la negociación". >D.N./E.P.



Lourdes Goicoechea, ayer en comisión parlamentaria. FOTO: JAVIER BERGASA

GEROA BAI > Carod-Rovira y Barkos ofrecen hoy una conferencia sobre Catalunya

Josep Lluís Carod-Rovira, expresidente de Esquerra Republicana de Catalunya (2004-2008) y exvicepresidente del Gobierno de Catalunya (2006-2010), ofrece hoy conferencia bajo el título *Catalunya hacia la independencia* y en la que participará también la diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos. El acto tendrá lugar a las 19.30 horas en el hotel Tres Reyes de Pamplona, y está organizado por Geroa Bai. La coalición considera que el futuro del Estado de las autonomías "está más de actualidad que nunca", por lo que apuesta por abrir este debate "en un momento en que el Gobierno de Mariano Rajoy impulsa medidas recentralizadoras y de homogeneización". "Un escenario en el que Navarra tiene mucho que decir", subraya Geroa Bai. La coalición ya organizó un acto similar con Aintzane Ezenarro. >D.N.

POLÉMICA > Aralar-NaBai propone escuchar el himno haciendo el saludo romano

El grupo parlamentario de Aralar-NaBai considera "absolutamente ridículas y caducas las propuestas identitarias del PP", en las que solicita anular las compensaciones de alcaldes o concejales que incumplan la Ley de Símbolos. Además, hoy se debate en el Parlamento una moción del PP para que "en los actos solemnes se interprete, además del himno de Navarra, el himno de España". Por ello, Aralar-NaBai plantea que "himnos e izadas de ambas banderas se realicen al inicio de cada sesión del Gobierno y del Parlamento". >D.N.

La Federación de Municipios recuerda que hay que seguir pagando la extra hasta que se apruebe la ley

EL SINDICATO ELA DENUNCIA LA "HIPOCRESÍA" DE TODOS LOS PARTIDOS CON SU ACTITUD CON LA PAGA DE NAVIDAD

PAMPLONA. La Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) ha remitido una circular interna a los distintos ayuntamientos para informarles de que "la supresión de la paga extra de diciembre de 2012 no podrá hacerse efectiva hasta que no se apruebe y entre en vigor la

Ley Foral". De esta forma, las entidades locales no deberán suprimir la parte proporcional de la paga en las liquidaciones de contratos que se lleven a cabo antes de que el Parlamento tome una decisión definitiva y esta se publique en el BON.

Algo que sin embargo ya está haciendo el Gobierno foral, que desde hace varias semanas está finiquitando los contratos de los empleados públicos sin la parte proporcional de la extra, lo que ha motivado que ELA haya esté denunciando los finiquitos y prorrateos.

Precisamente, el secretario general de ELA, Txiki Muñoz, denunció ayer la "hipocresía" con la que han actuado los diferentes partidos sobre el cumplimiento o no de la normativa estatal para la supresión de la paga de Navidad de los funcionarios vascos. Los partidos, según Muñoz, se han limitado "a pedir el pase foral al otro: el PNV, se lo pedía a López como lehendakari y a Bildu en Gipuzkoa, y Bildu se lo reclamaba a Barcina en Navarra". Según Muñoz esto demuestra que "están todos de acuerdo en cómo

minorar el coste electoral y político de la decisión, no en hacer frente a una decisión injusta".

Entre tanto, el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, aseguró ayer que compensarán a los funcionarios por la supresión de la paga extraordinaria. Algo que sin embargo no se llevará a cabo en los Presupuestos de 2013 porque la economía seguirá en recesión. Beteta señaló que "cuando el país se recupere", lo hará a través de aportaciones a los fondos de pensiones. >D.N.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

PENSIONES EL BANCO DE ESPAÑA LLAMA A CONTROLAR EL GASTO PARA EVITAR RECORTES P. 47

Las exportaciones navarras suman un año entero de caídas y acusan ya la recesión en la UE

LA ESCASA DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS VENTAS PROPICIA UNA BAJADA DEL 14,5%

En lo que va de año, África, Estados Unidos y América Latina, con la excepción de México empujan el comercio

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Lejos de recuperarse, las exportaciones de las empresas navarras siguen desplomadas y suman ya doce meses seguidos de descensos. En los nueve primeros meses del año acumulan una caída del 14,5% que se agrava mes a mes como consecuencia de la recesión en la que se ha sumido de nuevo la Unión Europea. Más del 72% de las ventas de las empresas de la Comunidad Foral tienen como destino a la UE. Septiembre, con una caída en las ventas del 21% muestra los problemas que atraviesan estos países.

Y en el noveno mes del año, las ventas a Francia cayeron un 25,2%; a Holanda, un 45,3% y a Italia, un 48,4%, según los datos del Informe Mensual de Comercio Exterior. Alemania, que mantiene un crecimiento leve y que es el principal mercado para las empresas navarras, cerró el mes con una caída de apenas 3,8% y presume de quedar al margen de la evolución del resto de países. Reino Unido, el otro gran mercado para Navarra, retrocede en sus compras a la Comunidad Foral un 7,2% en septiembre y un 9,8% en lo que va de año.

Esta notable concentración geográfica de las exportaciones navarras (un 72% frente al 59% de media española) perjudica a la Comunidad Foral en un momento en que las buenas noticias proceden de otros continentes. Estados Unidos, por

LAS CIFRAS

22,8%

● **Caen las ventas de coches.**

Suponen en 31,4% del total de las exportaciones navarras y experimentan una sensible caída. La industria de componentes cae mucho menos: un 2,2%.

57,4%

● **Crecen las ventas a África.**

El norte del continente africano se va consolidando poco a poco como una opción factible para el tejido empresarial navarro, que vendió en todo el continente por valor de 319,94 millones de euros. Argelia, con 99 millones de euros hasta septiembre es el principal mercado y que el más crece en el último año: un 119%.

11,5%

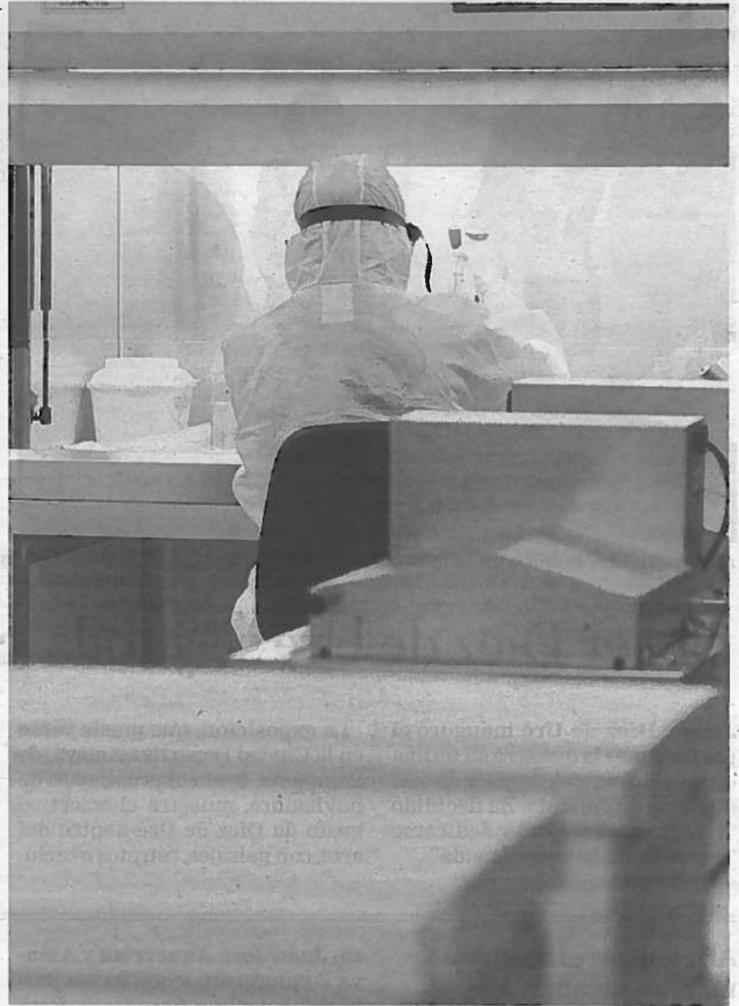
● **Crecen las semimanufacturas.**

Es la gama de productos que más crece, sobre todo los productos químicos. Las exportaciones de carne crecen un 27,4%.

ejemplo, parece afrontar un 2013 de palpable recuperación económica y se ha consolidado como el siguiente mercado en importancia tras la Unión Europea, si bien supone apenas el 3,6% del destino total. Hasta septiembre las ventas crecieron un 23,3% (189,5 millones de euros), marcando además una leve tendencia al alza, de la que se han beneficiado la industria que fabrica diferentes tipos de maquinaria y también algunas empresas del sector agroalimentario. El primer mercado del mundo sigue ofreciendo oportunidades para las empresas que trabajan en él.

No sucede lo mismo, sin embargo con Asia, donde las ventas de las empresas navarras han caído un 21,3% ni con México, el siguiente mercado tras Estados Unidos, que absorbe el 3,2% de las ventas totales y que cae un 28,8%, tras años de intenso crecimiento. Mejores datos presenta Brasil (un 77% más, hasta los 67,81 millones de euros) y cuya presencia supera ya a la de China. Las empresas navarras venden cuatro veces más que hace cinco años en el país más grande de Suramérica, pero los volúmenes siguen siendo pequeños. El peso de las exportaciones a China, sin embargo, se ha reducido en el último lustro: del 1,4% del total al 1,2%.

La recesión que vive Navarra, más intensa que la media, ha propiciado también un descenso en las importaciones del 15,7%, caída superior incluso a la de las exportaciones. Esto ha ocasionado que el saldo positivo de la balanza comercial de Navarra se reduzca hasta los 283 millones de euros en septiembre. Hay que remontarse más de cinco años para encontrar un mes que arroje en Navarra un saldo negativo.



Los laboratorios son centros habituales de I+D. FOTO: MIKEL BARAZÓN

Cae el déficit comercial español

La marcha de las exportaciones navarras, con descensos continuados, contrasta con el incremento registrado por las exportaciones españolas, que crecen un 3,7%, con un descenso del 1,6% en las importaciones. En ambas, el impacto de un único sector o de una zona geográfica se diluye, si bien el saldo global para el conjunto de las autonomías es negativo en 26.564 millones de euros, lo que supone en cualquier caso una disminución del 25% respecto al año pasado. El análisis desde el punto de vista geográfico muestra sin embargo parecidas coordenadas a las de Navarra, con una Unión Europea languideciendo (-6,9%) y un importante dinamismo en América Latina, área que crece un 16,3%, Asia, con un aumento del 13% y también África, con un aumento del 28%. Los sectores más dinámicos fueron el de la energía y los alimentos, cuyas ventas al exterior crecieron el 15,2% y el 10,9%, sobre todo por el aumento de la exportación de gas, y de carne y bebidas. Las exportaciones del sector automóvil descendieron un 11,3% de media, la mitad que VW Navarra. >J.A.M.

La inversión en I+D repunta un 5% en 2011

LA CRISIS FRENA EN SECO EL CRECIMIENTO DE ESTA INVERSIÓN Y DEL NÚMERO DE PERSONAL INVESTIGADOR

PAMPLONA. Navarra aumentó levemente durante 2011 un 5% su inversión en investigación y desarrollo (I+D) con respecto a 2010, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En concreto, durante 2011 destinó un total de 383,8 millones de euros a actividades en I+D, frente a los 365,7 millones de euros en 2010. Estas cifras colocan a la Comunidad Foral como la segunda comunidad autónoma con mayor tasa de

crecimiento, por detrás del País Vasco. Hay que destacar que solo tres comunidades presentaron tasas positivas (Castilla-La Mancha es la tercera). La media española, por el contrario, desciende un 3%.

Con respecto al Producto Interior Bruto (PIB), Navarra también experimentó un aumento del porcentaje de gasto dedicado a la I+D, pasando del 1,97 durante 2010, al 2,05 en el pasado año, siendo nuevamente junto con la Comunidad Autónoma Vasca las únicas regiones que superaron el umbral del 2%, muy por encima de la media española, que se sitúa en el 1,33% del PIB.

Los datos reflejan sin embargo, el impacto que la crisis económica ha tenido en este tipo de inversión, que

LAS CIFRAS

2,05%

● **Destinado a I+D.** Solo la CAV supera a Navarra, con un 2,1%. Madrid queda por debajo.

69,2%

● **De la inversión la hacen las empresas.** Esta cifra es muy superior a la media española, que apenas supera el 52%.

apenas ha ganado peso respecto al PIB en los últimos cinco años. Destinar el 3% a la I+D, siguiendo las recomendaciones internacionales, parece en estos momentos un objetivo muy lejano para Navarra.

Por otra parte, y según los datos del INE, el número total de personal destinado a I+D en Navarra asciende a 5.220 personas (un 37% de mujeres), de los que 3.282 son investigadores. Estas cifras tampoco han crecido desde el año 2006. Más bien al contrario, reflejan leves descensos en ambos casos.

En cuanto al origen de los fondos, del total del gasto, el 69,2 por ciento, es decir, 265,7 millones de euros, corresponden a inversiones del sector privado, que emplea al 54% del

personal. Igualmente, estos datos superan la media estatal, en el que el 52% del gasto proviene de empresas privadas que emplean al 41,7% de los trabajadores.

El consejero portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, optó por realizar una valoración positiva de la estadística y dijo que los "avalan que, a pesar de que en estos años de crisis todas las inversiones se resienten, Navarra sigue siendo de las CCAA que más invierte en I+D". Según precisó, ésta "es una inversión que la realiza todo el sector empresarial de Navarra" por lo que ha reconocido "el esfuerzo de las Administraciones y de las empresas de la Comunidad Foral". >D.N.

El comité de VW buscará consensuar contenidos comunes

La dirección llama a asegurar el futuro de la planta con "competitividad"

PAMPLONA. El comité y la dirección de Volkswagen Navarra han completado ya cuatro reuniones de convenio sin haber negociado ni una línea. De hecho, no se han presentado ni plataformas sindicales reivindicativas ni tampoco un plan industrial por parte de la empresa, tal y como reclama la mayoría del comité de empresa.

La mayoría sindical reclama conocer los planes de la multinacional para Navarra con vistas a los próximos años. Un dato, el de la producción, que despejaría las incertidumbres que se abren con la adopción de una nueva plataforma común para distintos modelos y que pone a competir de modo claro a las diferentes plantas del grupo. La empresa, de momento, se ha limitado a señalar que desea unos salarios competitivos y en la anterior reunión presentó un informe, rechazado por los sindicatos, en el que situaba a Landaben como una de las plantas con costes laborales más elevados de España. Ayer señaló que lo importante es "asegurar el futuro de la planta".

El comité, en cualquier caso, tiene previsto mantener un encuentro con el objetivo de ver si es posible consensuar contenidos comunes en aspectos tales como el blindaje del convenio ante la reforma laboral. Se trataría de garantizar su ultraactividad, de evitar el descuelgue y los despidos por baja. Durante la reunión de ayer, cada sindicato expuso su punto de vista acerca de la negociación, pero no se debatió ningún aspecto concreto. "La reunión ha sido tan absurda como las anteriores", dijo Carlos Couso, de CGT. >D.N.



Manifestación de la plantilla de Gamesa el pasado octubre contra las extinciones. FOTO: JAVIER BERGASA

Los comités de Gamesa acudirán el martes al Parlamento foral a participar en una mesa de trabajo

LAS SUBCONTRATAS DEJAN LAS INSTALACIONES DE SARRIGUREN PARA TRABAJAR DESDE SUS CENTROS

CCOO denuncia que "algunos asalariados que componen el personal externo de la empresa han sido ya despedidos"

PAMPLONA. Los sindicatos que componen la parte social en Gamesa acudirán el martes al Parlamento para participar en una mesa de trabajo donde describirán la situación de la plantilla por el ERE, que supone el despido de 283 trabajadores en Navarra. La cita comenzará a las 11.00 y los representantes de los empleados expondrán ante los grupos políticos sus razones para rechazar el ERE y las posibles alternativas que definen

para evitar extinciones. Así, la dirección y la comisión negociadora de los sindicatos (compuesta por seis de UGT, cinco de CCOO, dos de ELA, uno de CIGA y uno de LAB) se reunieron ayer tras la constitución de la mesa la semana pasada. En una jornada maratónica, Gamesa expuso a través de un informe elaborado por una consultora externa los motivos que le han llevado a tener que reducir plantilla. Además, en la mesa se

trató cómo se iba a abordar la negociación para aquellos centros sin comités. UGT y CCOO, con mayoría, se inclinaron por que hubiera representantes de esos trabajadores con capacidad de interlocución, pero no de decisión, algo a lo que se opuso ELA, que quería que pudieran decidir también, informó este sindicato. Dirección y parte social continuarán las negociaciones hoy desde las 10.00.

Por su parte, CCOO dijo que los cerca de 300 asalariados de subcontratas que trabajaban en las instalaciones de Gamesa en Sarriguren las tuvieron que dejar el viernes para desempeñar su actividad desde sus respectivas empresas. Este sindicato denunció que algunos de los que forman parte de este personal externo ya han sido despedidos. >S.Z.

COMISIÓN > El Primer Plan de Emprendimiento es "un andamio que da seguridad"

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, defendió ayer el Primer Plan de Emprendimiento, que destinará 20 millones hasta 2015 a impulsar la creación de empresas. "Es un andamio que da seguridad al emprendimiento", dijo. Es un plan "completo que aborda desde una perspectiva integral" la necesidad de favorecer nuevas empresas y de reducir burocracia. >EFE

'Queremos darle la vuelta' suma 3.200 adhesiones

La iniciativa *Queremos darle la vuelta*, puesta en marcha en mayo por el Ejecutivo foral, ha logrado hasta el momento la adhesión de más de 3.200 empresas, organizaciones, particulares, fundaciones y comercios, entre ellos DIARIO DE NOTICIAS. >EFE

NOMBRAMIENTO > José Ramón Ibáñez, reelegido secretario general de Fecoma de CCOO

La Federación de Construcción y Madera (Fecoma) de CCOO reeligió ayer a José Ramón Ibáñez como su secretario general con 27 votos a favor (el 90% del total) y tres en contra. La reelección tuvo lugar en el congreso que esta federación celebró el martes, según informó el sindicato que precisó que la Ejecutiva la formarán además de Ibáñez, José Luis Calvelhe y Mónica González. >EFE

PRECIOS BAJOS > Media Markt lanza la pionera campaña 'Black Friday Sale'

Media Markt, empresa líder en la distribución de electrónica de consumo, entretenimiento y electrodomésticos en España y Europa, celebra la campaña *Black Friday Sale*. Mediante esta iniciativa, que se lleva a cabo desde hoy y hasta el lunes 26, Media Markt pone a disposición de sus clientes "los mejores productos a precios muy bajos", informó ayer. Esta campaña es pionera en Europa y se trata de una promoción típica americana, que marca el inicio de las compras de Navidad. >D.N.



Jesús Subiza, de 91 años, premiado por su trayectoria

PAMPLONA. El chocolatero Jesús Subiza, de 91 años, recibió ayer de manos del ministro Cristóbal Montoro (dcha en la foto) y del presidente de la Federación de Autónomos, Lorenzo Amor (izda), el Premio a la Trayectoria Profesional. Tras agradecer la distinción, Subiza aconsejó comer chocolate, "indispensable para la dieta". Además de Subiza, fueron distinguidos en otras categorías el Programa *Emprendedores 2020*, la Secretaría de Estado de Comercio, la Asociación de Auto-Taxi de Madrid y la publicación *Emprendedores&Empleo*. FOTO: CEDIDA



LAB protesta en Tudela delante de la oficina de empleo

TUDELA. Bajo el lema *En defensa del empleo. Reparto del trabajo y de la riqueza*, varios integrantes del sindicato LAB se manifestaron ayer delante de la oficina de empleo de Tudela. Esta concentración se enmarca dentro de una movilización que han realizado en otros puntos de Navarra como Tafalla y Estella. La intención es protestar contra el aumento de la tasa de paro registrado octubre, con especial incidencia en el sur de Navarra, y exigir unas auténticas políticas de empleo. En la Ribera en octubre la cifra de parados llegaba a 9.475 personas. FOTO: F.P.-N.

españa-mundo

El Banco de España advierte al Gobierno de que si actualiza las pensiones deberá hacer más recortes

LINDE ACONSEJA CORREGIR LA LEY HIPOTECARIA SIN PERJUDICAR EL "NECESARIO" PAGO A LA BANCA

Enfría las expectativas de recuperación del Gobierno porque no descarta una desviación en el objetivo de déficit para 2012

MADRID. El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, advirtió ayer al Gobierno que compensar las pensiones por la desviación del IPC de noviembre requeriría recortes en otras partidas de gasto para salvaguardar la consolidación fiscal.

Preguntado por los medios a la salida de la Comisión de Presupuestos del Gobierno sobre si cabe o no está compensación, Linde no se mostró ni a favor ni en contra: "No sé si cabe o no cabe". "Pero si hay medidas que incrementan el gasto, habrá que tomar otras compensatorias que reduzcan otros gastos",

añadió. Por otro lado, el gobernador del Banco de España apuntó durante su comparecencia que es "altamente conveniente" diseñar un "menú de medidas fiscales" que combine acciones con impacto a corto y medio plazo "incidiendo, entre otros renglones del gasto, sobre aquellas partidas más afectadas por el envejecimiento de la población".

Preguntado por esta cuestión, se limitó a decir que el gasto en pensiones "tiene una tendencia natural a crecer sin parar" y que "es un capítulo de gasto que hay que vigilar".

Por otro lado, en cuanto al tema de los desahucios se refiere, Linde se posicionó ayer en contra de cambiar la Ley Hipotecaria, aunque señaló que se puede corregir teniendo "mucho cuidado de no alterar y perjudicar una parte importantísima del sistema bancario".

"TRATAMIENTO HUMANITARIO" Linde asimismo manifestó que los temas "más dramáticos", como los desahucios "exigen un tratamiento humanitario" y "hay que resolverlos". No obstante, y en relación a los desahucios, indicó que este "no es un problema hipotecario, es un problema distinto, de tratamiento humanitario, de acción social". Linde se mostró convencido de que "hay medios para resolverlos sin afectar al sistema financiero", ya que en su opinión, eso "puede entrañar un peligro". "Los temas de ayuda social hay que resolverlos

urgentemente", insistió Linde, que reconoció que aunque hay aspectos de la Ley Hipotecaria que se pueden mejorar, hay que hacerlo "sin tocar la norma".

El marco hipotecario "es muy importante para la estabilidad de la banca y de la economía y si hay cosas que hay que corregir, hay que hacerlas con mucho cuidado de no alterar y perjudicar una parte importantísima del sistema bancario", consideró el gobernador, que cree que existe falta de información sobre el problema de los desahucios. "Tenemos que mejorar la información sobre el problema y ya se está en ello", concluyó Linde.

Por otra parte, el gobernador del Banco de España enfrió las expectativas de recuperación del Gobierno y admitió que no descarta alguna desviación en el objetivo de déficit para este año (6,3% del PIB) y aseguró que su cumplimiento dependerá de que las medidas tributarias adoptadas rindan los réditos esperados y compense el pago de la deuda. A su vez se mostró contrario a relajar los objetivos de déficit pactados con Europa porque cualquier signo de España hacia al exterior sobre una posible relajación en la consolidación fiscal sería "peligroso" cuando no se han alcanzado los objetivos fijados. >EFE/E.P.

El déficit de Estado hasta octubre alcanza el 3,92%

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, avanzó ayer que el déficit del Estado hasta octubre se situó en el 3,92% del PIB, en términos homogéneos, "por lo que se está en la senda del cumplimiento del objetivo de déficit público para 2012", y aseguró que este dato es la llave de la recuperación. "Detrás de esta cifra está el esfuerzo de una sociedad, el compromiso de tantos servidores públicos que están haciendo bien su trabajo y el esfuerzo de los que pagan los impuestos", aseveró. El objetivo de déficit del Estado para 2012 es del 4,5% del PIB, por lo que afirmó que "dos meses antes de que termine el año este déficit está casi seis décimas por debajo de dicho objetivo". Según el ministro, en términos homogéneos, es decir el que tiene en cuenta el adelanto de transferencias a otras administraciones y la mayor realización de devoluciones, se mantendrá por debajo del 4%. La reducción del déficit hasta el 3,9% del PIB, supone 41.183 millones de euros, por lo que —en su opinión— "se comporta de acuerdo a las previsiones del Gobierno". >EFE

AL DETALLE

● **3 de diciembre, fecha límite para que las CCAA pidan rescate.** El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, anunció ayer que la fecha límite para que las comunidades autónomas se adhieran al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) será el próximo 3 de diciembre, "sin excepción". Beteta explicó en su intervención en la Comisión de Presupuestos del Senado que esa fecha límite ya se ha comunicado a las comunidades autónomas.

● **Hacienda compensará la supresión de la paga extra.** El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, aseguró ayer a su vez que el Gobierno compensará a los funcionarios por la supresión de la paga extraordinaria cuando la economía vuelva a crecer. "Queremos compensar el esfuerzo pedido", aseveró.

● **España confía en que el lunes se logre un acuerdo sobre la deuda griega.** El secretario de Estado español para la Unión Europea, Íñigo Méndez de Vigo, expresó ayer su confianza en que se logre un acuerdo europeo sobre la deuda y la financiación de Grecia, que demuestre la irreversibilidad del euro. Este acuerdo fue pospuesto al lunes.



Rajoy se pone el mono de trabajo en la exitosa fábrica de Renault de Palencia

PALENCIA. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, se puso el mono y visitó ayer la factoría palentina de Renault, donde actualmente se fabrica el modelo de la marca más vendido en España, el Megane. Su visita coincidió con el anuncio

de la adjudicación del Plan Industrial de Renault a sus factorías en España, que Rajoy calificó de "gran noticia" ya que supone un nuevo impulso en la relación entre España y el sector de la automoción. En la imagen el presidente saluda a una

empleada de la fábrica ante la mirada de la ministra de Empleo, Fátima Bañez, el presidente-director general de Renault-España, José Vicente de los Mozos (derecha) y el director de la planta, Jose Antonio López. FOTO: EFE

Uno de cada tres trabajadores gana menos de 1.200 euros

EL 46% DE LOS ASALARIADOS MENORES DE 25 AÑOS COBRAN ENTRE 687,1 Y 1.008,6 EUROS BRUTOS MENSUALES

MADRID. El 30% de los trabajadores pertenecen a la zona baja salarial y ganan al mes menos de 1.218,2 euros, según una encuesta divulgada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por otro lado, el INE también precisa que los sueldos brutos más altos que se pagaron en 2011 en España correspondieron a las actividades financieras y de seguros y a las empresas energéticas. En el caso de las "actividades financieras y de seguros", el 72% de sus empleados recibieron salarios superiores a 2.071,8 euros al mes; mientras que en suministro de "energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado" el 68,5% de ellos ganó por encima de esa cantidad. Por el contrario, las ramas de actividad con las remuneraciones más bajas se concentraron en las "actividades de los hogares como

empleadores de personal doméstico (el 84,4% por debajo de los 1.218,2 euros) y en el sector primario "agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (el 60,9%)".

Con el fin de facilitar el análisis de la distribución salarial, el INE ha introducido como novedad en su estadística delimitar en tres colectivos a los 15.096.100 asalariados que había el año pasado. Así, el primero está constituido por el 30% de los trabajadores que se encontraban en la zona baja salarial: 4.528.830 personas que ganaban menos de 1.218,2 euros mensuales. El segundo lo integra el 30% de los asalariados que estaban

en el tramo alto: 4.528.830, con un sueldo superior a 2.071,8 euros. El tercero es el intermedio y lo componen el 40% restante de las personas (6.038.440) que recibieron entre 1.218,2 euros y 2.071,8 euros.

En el caso del sector público, el 59,7% de su personal (1,9 millones de personas) cobró en 2011 un salario bruto mensual superior a 2.071,8 euros, frente al 21,9% que lo recibió en el sector privado (2,6 millones de personas).

Asimismo el 46% de los asalariados menores de 25 años perciben un salario mensual bruto de entre 687,1 y 1.008,6 euros. >EFE/E.P.



Inicio

miércoles 21 de noviembre de 2012

EL VII concurso de carteles y eslóganes contra la violencia de género ya tiene ganadoras

CCOO de Navarra ha organizado el lunes 26 una jornada abierta al público sobre acoso sexual en el ámbito laboral con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres

CCOO de Navarra ha organizado el VII concurso de carteles y eslóganes contra la violencia de género con motivo del Día Internacional contra esta lacra que se celebra este domingo, 25 de noviembre. En esta edición se han presentado más de 40 carteles y 60 eslóganes, una participación mayor a la registrada en anteriores ediciones.

Entre las obras presentadas, el jurado (compuesto por representantes del Servicio Navarro de Empleo, CCOO de Navarra y la empresa de publicidad y diseño IRSA) tuvo que escoger un cartel y un eslogan.

La ganadora del cartel 'Pasa palabra y vive' es Ana Valderrama, de Zaragoza, y se ha llevado un premio de 900 euros. La ganadora del eslogan 'Bloquea el maltrato, reinicia tu vida' es Ana Belén López, de Pamplona, y el premio para ella son 600 euros.

Jornada sobre acoso sexual en el ámbito laboral, 26 de noviembre

Este 25 de noviembre es el Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres. Con motivo de ese día, CCOO ha organizado una jornada sobre acoso sexual en el ámbito laboral abierta al público que tendrá lugar el lunes 26 de noviembre en la sede de CCOO (sala AISS, avenida Zaragoza 12, entreplanta).

La jornada se prolongará a las 9 de la mañana hasta la 1 del mediodía y contará con la intervención de José María Molinero, secretario general de CCOO de Navarra, Pilar Arriaga, secretaria de Mujer y Acción Sindical, y las ponencias sobre acoso sexual de Fernando Lousada, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia y Natividad Mendoza, profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla la Mancha.. Por último, Susi Brunuel, técnica de la secretaría confederal de la Mujer de CCOO analizará los resultados de la ley 1/2004 contra la violencia de género.



Inicio

miércoles 21 de noviembre de 2012

José Ramón Ibáñez repite como secretario general de la Federación de Fecoma

La Federación de Construcción y Madera celebró ayer su Congreso, en el que salió reelegido José Ramón Ibáñez como secretario general con 27 votos a favor (90%).

La Federación de Construcción, Madera y afines (Fecoma) celebró ayer su Congreso, en el que salió reelegido como secretario general José Ramón Ibáñez Amillo con un 90% de los votos (27 votos a favor y 3 en contra). La nueva Ejecutiva la formarán José Ramón Ibáñez Amillo, José Luis Calvelhe Quina y Mónica González Cascallana.

José Ramón Ibáñez cerró ayer el Congreso con esta idea: "Desde Fecoma Navarra queremos construir una sociedad más justa y para ello utilizaremos todos nuestros recursos con transparencia, eficiencia y austeridad. Hemos comprobado que somos más necesarios que nunca y que debemos estar alerta para combatir los ataques del capital y de sus redes financieras. No podemos bajar la guardia ya que somos el último bastión de los enemigos del sindicalismo de clase. Creo en este programa de acción, porque estoy convencido de que nuestra Federación tiene alternativas y capacidad de movilización y herramientas de trabajo para plantar cara a los neoliberales, ya que nos debemos a aquellos a los que representamos, y desde aquí hago un llamamiento a nuestra responsabilidad, al acuerdo y al compromiso para estos próximos cuatro años".

Fecoma cuenta con 926 personas afiliadas y tiene 93 delegados y delegadas. Esta federación engloba a las empresas constructoras, canteras, carpinterías, muebles, cementos, prefabricados y otros sectores similares.